



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

ABRIL DE 2024

Año 26, Número 299

La Incubadora en Realidad Virtual y Aumentada será una realidad

Luis y Sara ganaron con sus parejas, el concurso «Bailando con las Estrellas»

Se entregaron los Premios del Deporte en la gala celebrada en el Teatro Carolina

Inma Rubiales, Ilexgreen y Ricardo Hurtado, Premios de la Provincia

El Grupo Popular registra en el Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley en defensa del Regadío de Tierra de Barros

El nuevo proyecto de bodega de cava “Viticava” promete impulsar el sector del cava en Almendralejo



Fallece Silvestre Gómez Zafrá concejal en la 1ª corporación democrática y Hermano Mayor de San Marcos

Alquiler de autocaravanas en Extremadura

ALMENDRALEJO

EQUIPAMIENTO DELUXE
★★★★★
6 plazas
para viajar y dormir.



jippy*
¡Y vive Happy! ;)



**Experiencia
Hotel**

Sólo necesitas
tus maletas

reserva online



jippy.es

TRIBUNA

Viaje a ninguna parte...

Desde la terraza del Parador Nacional de Oropesa, en la provincia de Toledo, cuando el sol tiende a su final del día tras las cumbres de Gredos, se observa desde este histórico Castillo y Palacio de los Condes de Oropesa, una vista de las tierras del Campo Arañuelo, que nacen en Extremadura y convergen con Castilla-La Mancha. El Castillo viejo, lleva ahí desde los tiempos de los árabes, y el nuevo, se edificó en 1402 como palacio de los Álvarez de Toledo, Condes de Oropesa.

Muchos extremeños que hemos transitado la N-V antes como una carretera nacional plagada de atascos monumentales en operaciones salidas y retorno, y después convertida en autovía A-5, hemos vivido cómo las grandes obras de ingeniería, con unos presupuestos y con voluntad de los distintos gobernantes políticos, fueron llevadas a cabo, con sus estudios informativos, sus trazados debidamente planificados, desde un principio (Badajoz) hasta un final, Madrid. A nadie se le hubiera ocurrido, planificar, programar, proyectar una autovía que partiera de Badajoz (conectada con Portugal) que finalizara en Oropesa, por muy acogedor y agradable Palacio, hoy Parador Nacional que hubiera



Juan Ignacio
Díaz Martín

sido el final del tramo finalizado de la autovía. Ningún gobierno que gobierna, hubiera dejado para el final, el tramo más importante (el de llegada a la Capital del Reino), para planificarlo después, y ver por donde se haría el trayecto definitivo de la Autovía de Extremadura. ¿se imaginan la autovía de Ex-

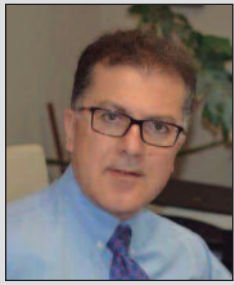
«El tren de alta velocidad de extremeños y portugueses, es el viaje a ninguna parte: Gobiernos de unos y otros, nos han tomado el pelo, y antes del 2030, tan sólo llegaremos en AVE a las inmediaciones del Palacio de los Condes de Oropesa, desde donde podremos seguir disfrutando de sus excepcionales panorámicas de la Sierra de Gredos»

tremadura, por donde transitan vehículos que proceden desde Lisboa cuyo viaje destino final por autovía fuera Oropesa?.

El Ave prometido por distintos gobiernos, nos llevará en un retrasado primer momento, a Oropesa, y a las faldas de su Castillo Palacio; es lo que tendremos los extremeños y portugueses para ir a Madrid en tren distinto al de ahora. Desde hace varios años, hemos venido advirtiéndolo que el tramo castellano-mancheño de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura, tramo Oropesa-Madrid de 200 kilómetros, no estaría iniciado cuando finalizaran las obras de los tramos anteriores (Badajoz-Cáceres-Plasencia-Talayuela). Hace tan sólo unos días, el Ministerio que ahora dirige Oscar Puente, confirmaba que se están terminando las dos declaraciones de impacto ambiental necesarias y están por definir los trazados, "asuntos que se han ido demorando por circunstancias diferentes" afirmó el Ministro. Todavía no está claro si iremos por Toledo o por Talavera. E incluso, a preguntas de la prensa, Oscar Puente venía a insinuar que si al final esto se retrasa mucho, pues se le ponen las catenarias a la actual vía, y ya tenemos solucionado el problema. (es mejor que se calle el Sr. Ministro).

El tren de alta velocidad de extremeños y portugueses, es el viaje a ninguna parte: Gobiernos de unos y otros, nos han tomado el pelo, y antes del 2030, tan sólo llegaremos en AVE a las inmediaciones del Palacio de los Condes de Oropesa, desde donde podremos seguir disfrutando de sus excepcionales panorámicas de la Sierra de Gredos.

España, el país donde todo vale



Ángel
García Calle

España se ha convertido en una tramoya burlesca y alarmante. Si uno se preocupa por ver las noticias, no las de la tele, sino las de medios de comunicación alternativos y no subvencionados, y además las contrasta con medios de comunicación extranjeros que dan noticias en español, se da cuenta de que España es un país de chiste, que no es respetado internacionalmente por ningún otro Estado medianamente civilizado y que además no inspira ninguna confianza a los inversores, ya sean nacionales o extranjeros.

No es que España se esté desintegrando, que eso lo ve cualquiera, y ya no tiene solución (los independentistas han ganado la batalla, y el que se niegue a verlo es que está ciego), es que además no se está haciendo ninguna inversión pública ni para nuevos proyectos ni siquiera para el mantenimiento de las estructuras que ya existen. Vías férreas y trenes que se caen a cachos, carreteras que ni siquiera se parchean, hospitales terciaristas, colegios e institutos sin recursos.

Si a todo ello le unimos el desprecio a las leyes y a la autoridad que percibimos en las calles y en la vida cotidiana, uno lo único que desea es que esto pte cuanto antes y que se produzca la necesaria catarsis que nos obligue a reconstruir todo lo destruido, que es mucho. Ese desprecio se percibe en la delincuencia e inseguridad ciudadana que vemos todos los días en las calles, no solo de las grandes ciudades, sino en pueblos como

Fuente del Maestre, donde todos hemos sabido de la agresión a un anciano por parte de un inmigrante ilegal. Pero también la percibimos a otro nivel, por ejemplo, los profesionales de la justicia, cuando los juzgados se ven impotentes ante situaciones en la que los ciudadanos de a pie (y hasta los abogados) incumplen las resoluciones judiciales a sabiendas de que la justicia va más lenta que el caballo del malo y de que las consecuencias, en el peor de los casos, será una multa que acabará siendo impagada porque el susodicho es insolvente. Y lo peor es que esto no ha acabado, la degeneración de

«No se está haciendo ninguna inversión pública ni para nuevos proyectos ni siquiera para el mantenimiento de las estructuras que ya existen. Vías férreas y trenes que se caen a cachos, carreteras que ni siquiera se parchean, hospitales terciaristas, colegios e institutos sin recursos»

la clase política se está contagiando al resto de la sociedad. De hecho la clase política no es otra cosa que el reflejo de esa sociedad corrupta y corrompida.

España y los españoles ya no merecen el respeto que otrora imponíamos fuera de nuestras fronteras. Si no fuera porque los demás países civilizados se están aprovechando de la "fuga de cerebros" que todos los años va en aumento (un 70% el último año según "el Economista", equivalente a 150.000 millones de euros en capital humano) directamente nos mearían encima. Pero parece ser que no pasa nada. La Feria de Abril de Sevilla ha batido récord de asistentes y de gasto; la gente atesta las playas en cuanto sale un rayito de sol y hay que reservar mesa en un restaurante hasta los días de diario porque sino no encuentras mesa. Demasiado poco nos pasa.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frias González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

De la señora de Barajas al futuro de nuestra tierra

Acaban de presentar, en la asamblea de Venezuela, una propuesta de Ley contra el Fascismo, el Neofascismo y Expresiones Similares. La Sra encargada de darla a conocer es la vicepresidenta Delcy Rodríguez que tenía hace unos años una prohibición expresa de pisar territorio europeo. Prohibición no ejecutada por España que permitió su estancia en el aeropuerto de Barajas acompañada por un número indeterminado de objetos que podemos considerar “equipaje de mano”. Dicen los que pudieron contarlas que eran unas cuarenta maletas que, hasta la fecha, tienen un origen y un contenido absolutamente desconocido.

Lo que sí se conoce es el obsequioso recibimiento del Gobierno de España, a pesar de lo intempestivo del horario elegido para el aterrizaje.

Por supuesto, las múltiples y variadas explicaciones del motivo del viaje no han conseguido, todavía, explicar qué hacía aquí una dirigente extranjera que no podía estar aquí.

Ni en España, ni en Europa, a pesar de que pagamos impuestos en ambos escenarios, han conseguido explicarnos lo ocurrido. Podemos sospechar que igual falta algo de voluntad, en el Gobierno y en la oposición al Gobierno.

¿Cómo no le pregunten al Sr Zapatero, que parece tener buena mano en ese territorio sudamericano?

Al mismo expresidente español podíamos pedir su interpretación de la ley que la Sra Delcy acaba de anunciar.

¿Será para luchar contra el totalitarismo?

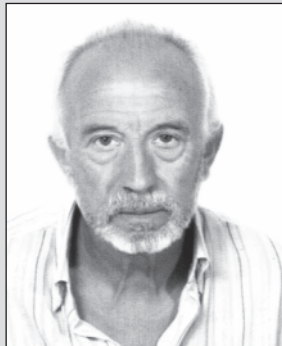
Pues parece olvidar que hay ideologías totalitarias de similar carácter en cuanto al desprecio por los valores democráticos tradicionales. Con el mismo objetivo, la Ley podría haberse denominado “contra el comunismo, el neocomunismo y las ideologías asimilables” o “contra el fundamentalismo religioso y sus connotaciones violentas, antifeministas, homófobas y xenófobas”. En fin, Venezuela demuestra, una vez más, su deriva hacia un régimen cada vez más autoritario, que algunos aquí trabajan a diario por imitar.

Y van teniendo éxito...¿para qué vamos a engañarnos?

Tenemos un ejecutivo que no gobierna, incluso retira, sin explicación, los Presupuestos Generales del Estado para 2024, pero que está dispuesto a mandar al precio que le pidan para ello.

Y el pesimismo se hace atronador.

La clase política que “disfrutamos”, sin querer hacer generalizaciones, es manifiestamente mejorable. ¿Recuerdan los mayores



Juan Andrés
Frías González

del lugar que hubo una Ley de fincas con esta denominación? No sabemos si aquellas recetas podían aplicarse a estos personajes, pero que es urgente mejorar, empieza a resultar un clamor.

«Si algo es consustancial a la democracia es la alternancia política. Los que quieren conseguir mandatos sine die demuestran una escasa consistencia en el respeto a las ideas de los demás. Es lo que pasa en las dictaduras que tenemos cada vez más cerca»

Ministros, portavoces, presidentes, diputados del montón, sindicalistas de oficio, etc, etc, deberían hacer un esfuerzo por mejorar la consideración que de ellos tiene la ciudadanía.

Porque sólo podemos elegir lo que se nos ofrece. No hay más opción.

No se me ocurre otra solución que la autolimitación, es decir, el compromiso personal de no eternizarse en el cargo por muy simpático que uno caiga a la concurrencia partidista. Cuando se han dedicado varios años a la acción política profesional se ha demostrado suficientemente la nobleza democrática, que consiste en intentar mejorar la vida cotidiana de los que decidieron con su voto

el acceso al poder. Si no has conseguido mejorar nada, pues mejor motivo para dedicarte de nuevo a tu actividad profesional. Si no la tenías antes, ya vas siendo mayorcito para intentarlo.

Eternizarse en el cargo sólo puede considerarse como un bulto sospechoso en la salud democrática de los que quieren ser países modernos. Si algo es consustancial a la democracia es la alternancia política. Los que quieren conseguir mandatos sine die demuestran una escasa consistencia en el respeto a las ideas de los demás. Es lo que pasa en las dictaduras que tenemos cada vez más cerca. A un vuelo de avión Madrid-Caracas podemos encontrar un régimen, que abandonó la democracia para tratar de perseguir a los que no piensan como los que ejercen el poder. Es una pena, sobre todo para los millones de venezolanos que voluntariamente han dejado de serlo, dejando el camino cada vez más libre a los que inventan leyes represoras.

La ley que hemos citado, presentada donde debía residir la voluntad de la Nación, es un ejemplo de persecución política que provoca la huida del país y el descalabro de la oposición.

No es exclusivo de Venezuela. Sin salir de casa, hay territorios que “disfrutan” de unas instituciones falseadas por la ausencia de un censo electoral que pudiese recoger a los miles de ciudadanos que tuvieron que marcharse por la amenaza terrorista.

En pocos días se habrán celebrado elecciones “libres” en el País Vasco, indudablemente adulteradas por la ausencia forzosa de miles de ciudadanos que se ausentaron “voluntariamente” para poder salvar un bien superior, el máspreciado, el derecho a la vida.

Y también el derecho a la libertad.

El resultado de esas elecciones puede ser (y me gustaría equivocarme), profundamente descorazonador para millones de democratas españoles.

Los que no lo son, acabarán frotándose las manos.

Termino con algunas preguntas:

Si un dirigente político de nuestra tierra hubiese proclamado la República extremeña y, después, se hubiese refugiado en Portugal (a pie o en un maletero), para burlar la acción de la justicia española... ¿hubiésemos actuado con los instrumentos legales o hubiésemos preferido no judicializar la política?, ¿hubiésemos pedido que el artículo 155 CE pusiese las cosas en su sitio?, ¿nos hubiésemos pasado todos al republicanismo para seguir siendo los últimos en un país disgregado por nuestra propia incompetencia?

Se aceptan respuestas.

Ley Electoral: urge su modificación

Poco nos pasa con la ley electoral. España está condenada. Así lo confirma la ley electoral en vigor. Una ley que parece ser la enemiga de la unidad, la solidaridad e igualdad entre los españoles; una ley que ampara a los enemigos de la nación, que permite tener en sus instituciones a todo grupo o partido contrario a la Constitución. Ningún país europeo sostendría semejante despropósito.

Si hacemos un repaso por las leyes electorales que rigen en los países de nuestro entorno observamos cuán escrupulosos son a la hora de facilitar la composición de gobiernos en base a los resultados electorales. En Italia, el nuevo sistema Rosatellum (aprobado en 2017 tras cinco reformas en 30 años) concede la victoria a quien consigue un voto más. En Francia y Austria utilizan la Segunda vuelta, es decir, los electores vuelven a elegir entre los dos partidos que hayan sacado más votos. El sistema electoral federal alemán es considerado como uno de los modélicos del mundo. La distribución de los escaños para la composición del Bundestag se realiza a nivel nacional en un distrito único y con la barrera de representación de un 5% para poder entrar en el parlamento. En Croacia y Polonia hay que conseguir también ese 5% para obtener escaño y para formar coaliciones, el 8%.

Está claro que el sistema español es muy particular. Nuestro sistema se presta al cambalache a la hora de elegir presidente si ningún partido consigue la mayoría absoluta, tal y como estamos viviendo actualmente. Llega a gobernar quien ha perdido las elecciones con grupos minoritarios a los que se le conceden prebendas y poder desproporcionados con su representatividad. Esto promueve la aparición de partidos regionales y nacionalismos. En España el sistema no es adecuadamente proporcional ya que las provincias pequeñas en habitantes están más representadas que las de más



Lola
Izquierdo Mora

habitantes. Disponemos de 52 circunscripciones electorales, una por comunidad autónoma sería más proporcional. Este es un tema que no preocupa a los partidos pero sí a ciudadanos y algunas asociaciones. En mayo de 2023 se pre-

Nuestro sistema se presta al cambalache a la hora de elegir presidente si ningún partido consigue la mayoría absoluta, tal y como estamos viviendo actualmente. Llega a gobernar quien ha perdido las elecciones con grupos minoritarios a los que se le conceden prebendas y poder desproporcionados con su representatividad

sentó en el Ateneo de Madrid un informe “Sobre la actualización del régimen electoral español” que forma parte de la iniciativa “España Juntos Sumamos” elaborado por

María Garrote, José Luis Mateos, Andrés Dueñas Castillo y coordinado por Carlos Fernández Esquer. En él recogen las modificaciones que consideran necesarias para mejorar la LOREG (Ley Orgánica de Régimen Electoral General) como es el caso del prorrateo de votos que hoy es distribuido por el sistema D'Hont. Entienden que es más justo y proporcional el reparto de los divisores a través del sistema Hare.



Apuestan por aplicar la barrera del 5% para conseguir representación y que la circunscripción sea de la comunidad en lugar de la provincia. Desbloquear las listas cerradas de los partidos para que sea más cercano al ciudadano y restar poder a los partidos en relación al diputado. No olvidan en el informe a los ciudadanos residentes fuera de la nación; para ellos solicitan una circunscripción exterior ya que son más de 2.000.000 de electores lo que fomentaría su implicación en la vida política española y fortalecería sus vínculos con el país.

Estas medidas, absolutamente necesarias, fortalecerían nuestra democracia, habría menor desigualdad, mayor proporcionalidad y cercanía con los ciudadanos. Pero me temo que no es el objetivo ni de quienes ocupan el poder ni de la oposición.

TRIBUNA

Poco nos pasa

En España siempre estamos en elecciones. Si en 2023 tuvimos un gran atracón electoral, con autonómicas, municipales y generales, 2024 verá cuatro elecciones en solo seis meses: gallegas, vascas, catalanas y europeas. Pero no canten victoria, que la cosa aún puede torcerse (o enderezarse, según se mire) y la llegada del otoño puede traernos unas nuevas generales.

El ambiente de crispación política está tan extendido que cada elección la vivimos como propia. Como si todos hubiéramos votado en Galicia, nos concentrábamos ante las televisiones para seguir la noche electoral con auténtica expectación. ¿Aguantará Feijoo? ¿El castigo a Sánchez será lo suficientemente contundente como para satisfacer a los millones de españoles que no le pueden ni ver? Pues sí. Eran solo unas elecciones para renovar el parlamento de Galicia y elegir una nueva Xunta que administre los destinos de los gallegos, pero en cada rincón de España se vivieron como si fueran generales.

Volverá a suceder en el País Vasco, donde los partidos que se alternan en el gobierno de Es-

cosa que animar, cuán “hinchas” de un equipo de fútbol, a aquellos que consideramos nuestros, aunque los extremeños allí no tengamos a ninguno. Lo mismo da que los socialistas o populares vascos o catalanes tengan mejor o peor resultado. Quién gane allí va a gobernar pensando en quitarle competencias, y presupuestos, a los que gobiernan España. Es decir, van a gobernar arrebatándonos algo que es de todos y cuya pérdida sufriremos especialmente los extremeños.

No, amigos. Ni en el parlamento vasco, ni en el catalán vamos a tener a nadie que nos defienda. Pero es que es aún peor... ¿Tenemos a alguien que nos defienda en el parlamento español? ¿Lo tendremos en el europeo? ¿Pero a quién demonios elegimos para que tengamos que hacernos esa pregunta? Poco nos pasa...

Los vascos se la juegan entre el PNV y Bildu, con los partidos nacionales aspirando a simples comparsas. Pero no para influir en la polí-

«Ni en el parlamento vasco, ni en el catalán vamos a tener a nadie que nos defienda. Pero es que es aún peor... ¿Tenemos a alguien que nos defienda en el parlamento español? ¿Lo tendremos en el europeo? ¿Pero a quién demonios elegimos para que tengamos que hacernos esa pregunta?»

tica vasca, que aquello es terreno al que hemos renunciado en favor de nacionalistas y bildutarras, para influir en la política nacional. En si descabalgamos a Sánchez o entronizamos a Feijoo.

¿Y en Cataluña? Ciertamente es que allí puede ser primera fuerza el PSC, pero gobernará Puigdemont, un prófugo de la justicia que atentó contra el orden constitucional, alentó actos terroristas y malversó dinero público de todos los españoles.

Pierdan toda esperanza. Puigdemont hizo presidente a Sánchez y Sánchez hará presidente a Puigdemont, que volverá en la recta final de la campaña catalana para culminar el trabajo que dejó pendiente cuando huyó cobardemente en el maletero de un coche para no afrontar sus responsabilidades penales.

Y, entretanto, se quedarán el dinero que pagan los españoles más ricos para usarlo en beneficio de los que más tienen y en perjuicio de los que más lo necesitan. Independientes sí, pero el dinero por delante. ¡Viva la igualdad! Si los ricos se quedan su riqueza para los pobres solo quedará la pobreza. ¿Lo arreglaremos en las europeas de junio?

Poco nos pasa...

N. de la R.: por error no incluimos el pasado mes de marzo el texto íntegro del artículo de Francisco Castañares. Lo reproducimos este mes y les pedimos disculpas al autor y a los lectores.

La felicidad del Estado



Eulalia Gervás

Hoy no hablaré del gobierno porque es hablar de un muerto político que todavía no sabe que lo está. No merecen más que el olvido, que no el perdón, las ellas, los ellos, los ellos y la completa familia del amado líder.

Hablaremos del gran engaño en que vivimos, da igual quien nos gobierne. Y precisamente porque no importa quién sea el gobernante, damos por hecho que no es posible impedir que el Estado sea feliz a nuestra costa.

De nuestro trabajo y sueldo, de nuestro buen hacer en los negocios, se nos arrebató por adelantado una proporción de dinero contante y sonante que se acerca al 50%. De las 8h de trabajo, 4 son para costear el Estado. No importa si tienes hijos o es tu primer empleo, no importa si cobras el mínimo o quieres pagarte un máster. Te llevas a casa la mitad del sueldo y la otra mitad se la gastan año a año las administraciones públicas. Desgraciadamente, no es bastante. En enero 2024 la deuda pública es de 1.583 miles de millones de euros (Banco de España), es decir, toda la producción anual de España más un pico. Buena gestión no se ve.

Un buen sueldo ya no es suficiente para vivir bien. La nueva generación no puede ahorrar mucho porque paga varios sujetos pasivos y esto ha provocado que estiren sus vidas sin sentar la cabeza hasta los 40, conformados en gastarse lo que les queda en fiestas, el dopaje del tiempo perdido. Un país endémico en paro y en empresas fuertes sigue normas extractivas máximas: una empresa o autónomo pagará al Estado el 25% de los beneficios, que es lo que queda tras pagar impuestos, gastos, suministros... Mientras que a nosotros nos va mal trabajando sin cesar con medidas draconianas como pagar el recargo del 20% al día siguiente de cumplir un plazo, las oficinas austeras de la administración de cuando yo era niña han devenido en edificios marmóreos y acristalados con temperatura homogénea e instalaciones palaciegas, todas nuevas, todas a la última, todas celebrando salvadas con la pólvora del Rey que son nuestros impuestos, todas llenas de cientos de miles de funcionarios dirigidos por picatostes políticos que jamás habrían subido en ascensor ni disfrutado esos despachos privilegiados de no ser por lo que nos arreba-

tan a punta de pistola.

Los políticos al mando contradicen la realidad: que no es un sistema caro, que está muy bien gestionado, que ningún gasto es prescindible porque, afirman, el 80% se gasta en Justicia (sin informatizar ni modernizar y más lenta que un caracol); en Sanidad (con unas esperas demenciales y una desatención enloquecida); en Educación (en la que brilla un 35% de fracaso escolar; el juego en vez del aprendizaje, una transmisión del conocimiento más que dudable que el propio sistema oculta rebajando la exigencia, aprobando en la EBAU ¡¡más del 90%!! cifras que se salen de cualquier estadística, con los papis contentísimos abriéndoles sin rubor la puerta del fraude institucional a sus niños). También se gasta en Pensiones un dinero que jamás se guardó para afrontar la vejez de los depositantes.

La democracia es el sistema político que impone la guerra civil cuando el gobierno cambia de manos. Defiende un Estado frugal, a dieta. Los partidos que aspiran al gobierno

«De nuestro trabajo y sueldo, de nuestro buen hacer en los negocios, se nos arrebató por adelantado una proporción de dinero contante y sonante que se acerca al 50%. De las 8h de trabajo, 4 son para costear el Estado»

dependen de la decisión de ciudadanos mayores de edad y tratan de explicarles muy bien los servicios públicos y los costes que ofertan en sus programas electorales porque tratan con el dinero de esos adultos. La democracia penaliza la corrupción, la mentira, revisa los resultados y rectifica si no se alcanzan los objetivos. La democracia busca al mejor para la administración que, si no cumple, habrá de dimitir. El político teme al pueblo, su juez.

La democracia populista adula y reparte prebendas al pueblo que desea ser tratado como menor de edad, dependiente o víctima. No eres ciudadano sino gente. Te hace creer que los servicios públicos son gratis. Divide a los nacionales constantemente, los enfrenta en pobres y ricos, mujeres y hombres, mayores y jóvenes, derecha e izquierda. Mientras adula, el partido en el poder va obteniendo permiso para corromperse de ese pueblo menor de edad. Cuanto más extrae, más dice que gasta en servicios, aunque más descuida el cumplimiento del Estado. El político no será juzgado ni revisado su gobierno y ya sólo pretende mantenerse a cualquier precio en el poder de un Estado feliz.



El nuevo proyecto de bodega de cava “Viticava” promete impulsar el sector del cava en Almendralejo

Cajalmendralejo será socio y propietario de las instalaciones y sufragará las inversiones necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto

Antonio Ortiz Alcántara anunció durante la celebración del Salón de Vino y la Aceituna, la creación de Viticava, la quinta bodega elaboradora de cava con Denominación de Origen en Almendralejo. Esta iniciativa, respaldada por Cajalmendralejo y promovida por el propio Antonio Ortiz, Luis Alfonso Merino y Santiago Prieto, tuvo su presentación oficial del proyecto el pasado lunes 22 de abril en el salón de actos de Cajalmendralejo, donde los promotores explicaron en detalle la visión y el potencial de Viticava a los agricultores productores de uva con calificación DO. Una iniciativa que busca aprovechar el potencial productor de Almendralejo para elaborar cava.

Viticava se constituirá como una sociedad de responsabilidad limitada dedicada, principalmente, a la elaboración y comercialización de vino de uvas procedentes de parcelas calificadas por el consejo regula-

tigua Cooperativa de San Marcos, propiedad de la entidad almendralejense a través de un arrendamiento a largo plazo. Cajalmendralejo no solo será socio y propietario de las instalaciones sino que también sufragará las inversiones necesarias para la puesta en funcionamiento de Viticava, sin repercutir en los socios.

Los promotores explicaron en detalle la visión y el potencial de Viticava a los agricultores productores de uva con calificación DO

En cuanto a la producción, se estima que Viticava alcanzará una producción inicial de alrededor de 9 millones de kilos de uva. Las previsiones apuntan a que el proyecto podría iniciar operaciones en 2025, siempre y cuando haya suficiente interés por parte de los productores para sumarse a la iniciativa.



gurar que los intereses de los productores estén representados en las decisiones clave de la empresa.

también fortalecerá la economía local y brindará nuevas oportunidades de desa-



dor DO Cava. Según los promotores, el objetivo principal es asegurar que el valor añadido del producto final beneficie a los

Viticava se constituirá como una sociedad de responsabilidad limitada, dedicada principalmente a la elaboración y comercialización de vino de uvas procedentes de parcelas calificadas por el consejo regulador DO Cava

productores locales mejorando así su renta y fortaleciendo el sector primario. Para llevar a cabo este ambicioso proyecto, el apoyo de Cajalmendralejo ha sido fundamental. La bodega se instalará en la an-

La participación en Viticava estará abierta a socios productores (75%), Cajalmendralejo (Sobre un 20%) y, testimonialmente, participarán las cinco SAT de Almendralejo, la Comunidad de Labradores y los promotores del proyecto.

Para garantizar una distribución equitativa de las participaciones sociales, se ha establecido una equivalencia entre la participación social y la superficie de terreno calificado como cava (una participación social se corresponde con media hectárea calificada de cava). En cuanto a la aportación que deben hacer los productores, se ha calculado entre 600 a 800 € por hectárea.

En términos de gobierno corporativo, se ha acordado que la Junta General de la sociedad será soberana y decidirá la composición del consejo de administración, el cual estará mayoritariamente compuesto por los socios productores. Esta estructura ase-

Se estima que Viticava alcanzará una producción inicial de alrededor de 9 millones de kilos de uva. Las previsiones apuntan a que el proyecto podría iniciar operaciones en 2025, siempre y cuando haya suficiente interés por parte de los productores para sumarse a la iniciativa.

La creación de Viticava representa un paso significativo para el sector vitivinícola de Almendralejo y de toda la región. Este proyecto no solo promete impulsar la producción de cava de alta calidad sino que

Para garantizar una distribución equitativa de las participaciones sociales, se ha establecido una equivalencia entre la participación social y la superficie de terreno calificado como cava (una participación social se corresponde con media hectárea calificada de cava)

rollo para los agricultores y productores de uva de la zona. Con el apoyo de Cajalmendralejo y el compromiso de los productores locales, Viticava se perfila como un referente en la industria vitivinícola extremeña.





Como ya viene siendo tradicional en vísperas de San Marcos, los exjugadores del Extremadura se reunieron en su comida de hermandad en la explanada de la ermita con Asensio, Marín, Serafín, Viera y Parra, como maestros de ceremonias. Reunidas varias generaciones que hicieron historia en el equipo de Almendralejo.



El Centro Universitario Santa Ana celebrará las XLVI Jornadas de Viticultura y Enología y el VI Congreso Agroalimentario de Extremadura del 7 al 10 de mayo



El Gimnástico Almendralejo Extremadura sigue sumando buenos resultados en este inicio de temporada. En el torneo internacional de la Diputación de Huelva, celebrado en Palos de la Frontera, consiguieron 5 oros y 1 plata. Isabel Fernández oro con aro, pelota y mazas, Giannina Rosario oro con cinta y aro y plata para la benjamina del grupo, Irene Labrador con su ejercicio de manos libres.

Pedro Hierro unirá en bicicleta Almendralejo con Setúbal, en el que será su quinto reto solidario. Los fondos recaudados irán destinados a Verónica Antúñez, vecina de nuestra ciudad que sufre Ataxia.



Jesús Parra y Antonio Garrido han sido recibidos por el alcalde de Almendralejo que les ha entregado una distinción tras haber logrado el título de campeones de Muay Thai Y K1. Fue el pasado mes de octubre en un Open Mundial XFC celebrado en Roma, compitiendo con deportistas de 40 países y más de 600 competidores.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros

El Grupo Popular registra en el Congreso de los Diputados una PNL en defensa del Regadío en Tierra de Barros

Sergio Sayas, portavoz adjunto del Grupo Popular presentó en Badajoz la Proposición No de Ley que los populares han registrado en defensa del Regadío

El portavoz adjunto del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, Sergio Sayas, presentó en Badajoz la Proposición No de Ley que los populares han registrado en defensa del Regadío Tierra de Barros, un proyecto que ha calificado de “vital importancia” para la provincia pacense.

Sayas, que ha estado acompañado en esta comparecencia ante la prensa por el presidente provincial del PP de Badajoz, Manuel Naharro, los diputados por Badajoz en el Congreso, Antonio Cavacasillas y Alfonso Macías y el alcalde de Badajoz, Ignacio Gragera, ha señalado que este regadío “es fundamental por el peso de la agricultura en

La Proposición insta al Gobierno de España a que realice las medidas oportunas para la inclusión, a la mayor brevedad posible, del Proyecto de Regadío de Tierra de Barros en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana y a que los responsables de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y del de Transición Ecológica y Reto Demográfico, acompañen y apoyen a la actual Junta de Extremadura en su defensa del Regadío Tierra de Barros ante la UE

la provincia y en toda la región, y porque hay 12 municipios, 1.200 regantes de la comarca y 15.000 hectáreas de cultivo”.

El portavoz adjunto del GPP han añadido que “el Gobierno Central está haciendo oídos sordos a las demandas de los regantes de Tierra de Barros para “hacer realidad este proyecto y que cuente con los fondos necesarios para que sea realidad lo antes posible. Por eso, pedimos una mayor implicación por parte del Ejecutivo de España y que deje de dar la espalda a la provincia de Badajoz y colabore con la Junta de Extremadura para que no se pierdan los fondos de la UE. Que se ponga a trabajar en un proyecto que es



clave para la agricultura extremeña”.

Esta PNL, registrada en la Cámara baja, insta al Gobierno de España a que realice las medidas oportunas para la inclusión, a la mayor brevedad posible, del Proyecto de Regadío de Tierra de Barros en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana y a que los responsables de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y del de Transición Ecológica y Reto Demográfico, acompañen y apoyen a la actual Junta de Extremadura en su defensa del Regadío Tierra de Barros ante la UE.

El PP también pide, desde el Congreso, que el Gobierno Central apoye, asesore y ponga los medios necesarios para que UE desbloquee los fondos del Programa de Desarrollo Rural y la comarca de Tierra de Barros pueda modernizar y ampliar su regadío, estando al lado del futuro del campo extremeño y sus necesidades; y que se dote el proyecto de Regadío Tierra de Barros, declarado de interés nacional en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, de la

financiación necesaria y suficiente, atendiendo así los requerimientos de Bruselas para incluirlo en el plan de cuenca del Guadiana para garantizar la llegada de los fondos europeos.

Sergio Sayas ha indicado que Sánchez “no tiene agenda ni para la provincia de Badajoz ni para Extremadura, sólo tiene agenda para sus socios independentistas. La prueba de ello es que en la ejecución de los PGE de 2022 se quedaron sin venir a Extremadura 85 millones de euros y no sabemos a dónde han ido a parar, de cada 3 euros que había destinados a Extremadura 1 se ha quedado sin ejecutar. Esto demuestra que se está dando la espalda a los extremeños”.

Por su parte, Antonio Cavacasillas, ha indicado que el Regadío “es fundamental para el impulso de toda la comarca de Tierra de Barros y que puede perderse por la inacción del anterior gobierno socialista de la Junta de Extremadura de Fernández Vara y la complicidad del Gobierno de España. Una inacción en la que nos estamos jugando la llegada de fondos europeos y que demuestra no quieren ayudar al campo extremeño”.

Cavacasillas ha recordado que al Regadío Tierra de Barros, hay que añadir otra larga lista de incumplimientos y de agravios del Gobierno de Sánchez, con el silencio cómplice del PSOE extremeño, hacia la provincia, entre los que ha citado la llegada de la Alta Velocidad y su retraso hasta 2032, las autovías para comunicar Badajoz con Cáceres, Córdoba y Granada y el Levante, así como la recuperación íntegra de las frecuencias de los vuelos desde el aeropuerto y su reorganización para que sean más útiles y operativos. Todo esto demuestra que “Sánchez se ha puesto de espaldas a la región y la provincia, que no forman parte de sus intereses. Pero, los extremeños pueden estar tranquilos porque todo el PP va a luchar para revertir esta situación”.

Finalmente, Manuel Naharro, ha declarado que el Regadío de Tierra de Barros es “el gran engaño del PSOE a esta comarca donde se ha ocultado información sobre su gestión ante la UE” y ha insistido en que los regantes pueden estar “tranquilos, porque todo el PP, la Junta de Extremadura con María Guardiola a la cabeza, van a trabajar sin descanso para el proyecto sea posible, por el regadío y por todos los demás proyectos por los que los extremeños ya no están dispuestos a esperar más”.



La IV edición del Concurso del CPR "Mujer y Ciencia" contó con la científica y astronauta Sara García Alonso

Sara García Alonso es bióloga y la primera mujer española candidata a astronauta seleccionada por la Agencia Espacial Europea

Sara García Alonso, la primera mujer española astronauta, mantuvo el pasado martes 16 de abril un encuentro con estudiantes de Almendralejo para contar su experiencia como mujer en el mundo de la ciencia en un proyecto desarrollado dentro del Plan de Igualdad del Centro de Profesores y Recursos (CPR).

En el concurso participaron los alumnos de todos los institutos de la demarcación del CPR con trabajos sobre la figura y tra-

yectoria de una mujer científica que, en esta edición, fue Sara García Alonso, bióloga y la primera mujer española candidata a astronauta seleccionada por la Agencia Espacial Europea.

Begoña Hurtado explicó en la presentación que en este certamen, esta iniciativa va encaminada a incentivar el acceso de las mujeres a carreras científicas y tecnológicas, buscando referentes en el cual las chicas que cursan estudios de secundaria y bachillerato puedan verse reflejadas. Destacó que "no hay más de un 30 % de mujeres

que estudian carreras científicas y las que lo hacen se dedican al cuidado, es decir, son enfermeras o médicas y aunque también hay biólogas o matemáticas normalmente se dedican después a la enseñanza".

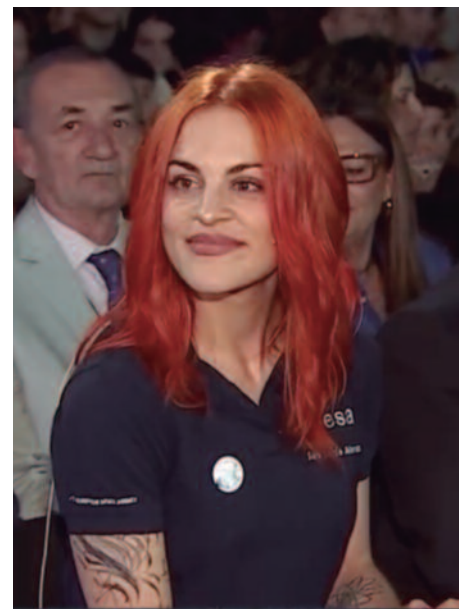
Es la cuarta edición de un concurso que en

Esta iniciativa va encaminada a incentivar el acceso de las mujeres a carreras científicas y tecnológicas, buscando referentes en el cual las chicas que cursan estudios de secundaria y bachillerato puedan verse reflejadas

ediciones anteriores ha tenido como protagonistas a Margarita Salas, quien inició el desarrollo de la biología molecular y realizó importantísimas aportaciones sobre cómo funciona el ADN. Ángeles Alvariño, mujer enamorada del mar que dedicó su vida a la investigación y divulgación del mundo de los océanos. Asunción Gómez Pérez, ingeniera informática extremeña,

experta en inteligencia artificial, que ocupa el sillón 'q' de la Real Academia Española (RAE).

Este año se presentaron más de 500 trabajos y a la cita asistieron más de 600 alumnos acompañados de familiares y docentes, así como autoridades locales, de la Consejería de Educación y de la Asamblea de Extremadura



Inma Rubiales, la empresa Ilexgreen y Ricardo Hurtado, recibieron los Premios de la Provincia de la Diputación

Los premiados de Almendralejo recibieron los galardones por Cultura, Economía Verde y Circular e Igualdad

El Premio Cultura fue para Inma Rubiales. Con 21 años, esta almedralejense es una de las autoras más prometedoras de España del género romántico-juvenil. Con 15 años publicó su primera novela 'Un amigo gratis', con la que obtuvo el premio Wattys al acumular más de 6 millones de lecturas en internet. Desde 2022 publica en Planeta y en 2024 sale su séptima novela.

El Premio Economía Verde y Circular es para la empresa de Almendralejo Ilexgreen dedicada a la purificación y comercialización de PET 100% reciclado de alta calidad. La fabricación del plástico con material reciclado es esencial para una sociedad más sostenible, tanto por el cuidado del medio ambiente como por la reutilización de materiales. Ha recibido ya varios reconocimientos.

El Premio Igualdad lo recibió Ricardo Hurtado Simó. Profesor del IES Santiago Apóstol de Almendralejo ha sido candidato a los Premios Nacionales Fin de Carrera. Ha destacado por su lucha en la consecución de la igualdad, tarea que se concreta en múltiples publicaciones en libros, revistas y ponencias con herramientas novedosas y pioneras en España en Educación para la Igualdad de Género para 3º de ESO de la que es creador y profesor. Actualmente se imparte en nueve centros de Extremadura, dos de Andalucía y cinco de Cantabria.

MEDALLAS DE ORO DE LA PROVINCIA

En cuanto a las Medallas de Oro de la Provincia, las han



recibido dos mujeres y un hombre. Lourdes Vega Fernández, científica especialista en física teórica y desarrollo sostenible. Actualmente reside en Abu Dabi donde es catedrática de Ingeniería Química en la Universidad Khalifa. Juan Carmona Estévez ha sido el impulsor del grupo de empresas familiar INQUIBA, S.A. que inició su actividad en 1970. Desde entonces, supe-

rando reveses como el incendio de 1981, se ha convertido en un referente ibérico en la fabricación de productos de limpieza para el hogar, detergentes e higiene personal. Por último, Asunción Gómez Pérez, Doctora en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid, donde se convirtió en la primera catedrática de España en el ámbito de la inteligencia artificial.

Luis y Sara ganaron con sus parejas, María Isabel y Adrián Lastra el concurso de Telecinco «Bailando con las Estrellas»

Sara García y Luis Montero y serán los pregoneros de la Feria de la Piedad y Fiestas de la Vendimia de 2024

Luis Montero y Sara García serán los próximos pregoneros de la Feria de la Piedad 2024. Así lo ha hecho saber el alcalde, José María Ramírez, durante en la celebración del día internacional de la danza que reunió a centenares de alumnos de las distintas escuelas y academias de baile en el parque de la Piedad.

Sara y Luis son los responsables de la escuela de baile LS. Su éxito en el pro-

Luis y Sara quedaron en los dos primeros lugares del concurso con sus respectivas parejas. Luis Montero ayudó a la cantante, María Isabel, ganadora y Sara García al actor y músico Adrián Lastra a conseguir el segundo puesto. José María Ramírez les entregó el Disco de Teodosio por su magnífica participación en el concurso de Mediaset.

Ambos han representado con éxito el baile en Almendralejo que en la actualidad cuenta con una decena de academias y escuelas.

«Con IL DIVO recorrimos el mundo entero juntos, haciendo lo que más nos gusta. Y en esta última etapa, con el Programa de Telecinco, "Bailando con las Estrellas" es quizás el trabajo que más cambio puede generar en nuestra carrera»

grama de Telecinco "Bailando con las Estrellas" le han hecho acreedores a esta elección.

¿A qué edad os iniciáis en el baile y por qué?

Sara con 9 años se inició en las actividades de baile de la UPAL y fue una película la que la hizo ilusionarse con el baile "Shall We Dance"

Luis con 10 años, porque su hermano Fran quería bailar y decidió acompañarle aunque Luis no sabía que iría a clases de bailes de salón y eso le chocó un poco pero al final le cogió el gusto.

¿Cuando os dais cuenta de que el baile va a ser vuestra vida?

Sara con 15 y Luis con 16 ya soñábamos



con irnos a Madrid a seguir nuestra formación.

¿Qué os ha aportado esta disciplina?

Valores, educación, respeto y que para conseguir algo hay que luchar mucho. Concretamente, la danza es un mundo muy sacrificado y para ver resultados hay que dedicarle muchas horas cada día.

¿Qué experiencia de las que habéis tenido con el baile os ha marcado más?

Hemos tenido muchas experiencias increíbles con la danza.

Con IL DIVO recorrimos el mundo entero juntos, haciendo lo que más nos gusta. Y en esta última etapa, con el Programa de Telecinco, "Bailando con las Estrellas" es quizás el trabajo que más cambio puede generar en nuestra carrera.



*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★

Investigado el titular de una autoescuela de Almendralejo por fraude en cursos de CAP para conductores

Los alumnos inscritos a los cursos convocados por el centro de formación para la obtención de CAP, no acudían de manera presencial a los mismos

La Guardia Civil, dentro del marco de la operación "TESTA", ha investigado al titular de un centro de formación de conductores de Almendralejo, como presunto autor de delitos continuados de falsedad documental y usurpación de estado Civil en cursos convocados para la obtención de Certificados de Aptitud Profesional (CAP).

La operación se inició a mediados del pasado mes de enero cuando los agentes de la Guardia Civil, pertenecientes al Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) del Sector de Extremadura, junto con la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Junta de Extremadura, tuvieron conocimiento de las supuestas irregularidades que se estarían llevando a cabo en la expedición de certificados profesionales a conductores desde un centro de formación ubicado en Almendralejo. Durante el transcurso de este operativo, centraron la investigación en los cursos de cualificación y formación continua de CAP convocados de manera reiterada por la sede, analizando numerosa documentación y contrastando sus sistemas de control.

Los agentes pudieron descubrir cómo el ahora investigado, titular y profesor de la autoescuela, no dudó en falsear los procedimientos de supervisión que compete al

Servicio de Inspección de Transportes de la Junta de Extremadura para justificar documentalmente desde el propio centro, la comparecencia a estos cursos de al menos

No dudó en falsear los sistemas de control del alumnado cuya supervisión compete al Servicio de Inspección de Transportes de la Junta de Extremadura, para simular documentalmente su asistencia

cincuenta alumnos que habían sido considerados "aptos" y que no acudieron de manera presencial a los mismos, siendo este extremo de obligado cumplimiento. Alumnos que habrían abonado previo a su contratación al centro formativo, unos 1.000 euros y 400 euros según el curso CAP en que se hallaban inscritos, pudiendo haber obtenido un beneficio económico de 30.800 euros quienes, actualmente, se enfrentan a la inhabilitación en su obtención o renovación respectivamente.

Ante los citados hechos y pruebas incriminatorias, a finales del mes de marzo se le



instruyeron diligencias como investigado por su presunta implicación en delitos continuados de falsedad documental así como usurpación de estado civil. Diligencias que han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Almendralejo. Con esta actuación se ha conseguido erradicar un centro desde el que se generaban falsos cursos de obtención de estos certificados que simulaban la capacitación

como conductores a personas que no recibían la oportuna formación, repercutiendo en la seguridad del transporte pesado y de viajeros y, en consecuencia, en la seguridad vial debido al impacto que tiene la circulación de estos vehículos por las vías públicas además de suponer una competencia desleal al resto de centros de formación que imparten estos curso de capacitación para CAP.

La Policía Local busca a un hombre tras una persecución por diversas calles en Almendralejo

Las autoridades policiales desplegaron un operativo para dar con un individuo que se escapó tras un incidente en la intersección de avenida Rodríguez Ibarra y calle Leopoldo Capella



La Policía Local de Almendralejo ha intensificado la búsqueda de un individuo que se escapó tras protagonizar una intensa persecución policial en la localidad. El incidente tuvo lugar en la intersección de la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra con la calle Leopoldo Capella donde el sospechoso, de mediana edad, abandonó su vehículo y se dio a la fuga hacia un edificio cercano.

Las autoridades, tanto la Policía Nacional como la Local, desplegaron un operativo exhaustivo para dar con el paradero del individuo, sin embargo, hasta el momento no han tenido éxito en su búsqueda. Según fuentes policiales, el individuo habría evadido un control preventivo en la EX-300, desencadenando así una persecución que recorrió la Avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

A pesar de los esfuerzos de los agentes por localizar al fugitivo, las labores de búsqueda se vieron frus-

tradas y el dispositivo tuvo que concluir. No obstante, las autoridades continúan con la investigación del

La Policía Local ha hecho un llamamiento a la colaboración ciudadana, solicitando cualquier información que pueda ayudar en la localización del individuo

caso, utilizando testimonios de testigos presenciales y material audiovisual obtenido de cámaras de seguridad ubicadas en la zona donde fue abandonado el vehículo. La Policía Local ha hecho un llamamiento a la colaboración ciudadana, solicitando cualquier información que pueda ayudar en la localización del individuo. Se insta a los residentes de la zona a comunicarse con las autoridades si tienen alguna pista sobre el paradero del fugitivo.

LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2024

lacapitaltb@lacapitaltb.com



La Plataforma contra la Contaminación acusa al Ayuntamiento de situarse al margen de la Ley

Por no cumplir la resolución del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno sobre la documentación solicitada por la pérdida de agua de la piscina municipal

La Plataforma explica que en mayo de 2023, el alcalde de Almendralejo en una entrevista de Radio1 comunicó, refiriéndose a la piscina municipal, "... que ahí se perdiera un millón de litros al día de agua. Un millón de litros, de agua potable. Diaria. De agua que se potabilizaba. El agua que entra allí es agua como la que tú le das lo que grifo en tu casa."

La noticia causó primero sorpresa y después indignación a la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo (PCCA).

Al amparo de Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la PCCA en junio de 2023 solicitó información sobre este asunto al ayuntamiento. El consistorio, como viene siendo habitual, no respondió a la solicitud incumpliendo otra vez la ley.

En julio de 2023, al no recibir la información solicitada, la PCCA remitió un escrito de reclamación al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

En noviembre de 2023, (5 meses después de la solicitud) el ayuntamiento de Almendralejo, respondiendo al CTBG, remitió sólo parte de la información solicitada por la PCCA. Ante este incumplimiento, la asociación lo comunicó al CTBG.

En febrero de 2024, el CTBG dictó una resolución en la cual comunica a las partes "PRIMERO: ESTIMAR parcialmente la reclamación presentada frente al Ayuntamiento de Almendralejo.

SEGUNDO: INSTAR al Ayuntamiento de Almendralejo a que, en el plazo máximo de veinte días hábiles, facilite al reclamante la siguiente información: Copia del contrato firmado por el ayuntamiento con la empresa concesionaria Socamex (antes Urbaser)."

Hasta el día de la fecha el ayuntamiento no ha cumplido con la resolución del CTBG por lo que voluntaria y conscientemente deja de cumplir una ley y así, de forma grosera, im-



pone su capricho a lo legalmente establecido. Los documentos remitidos por el ayuntamiento aportan información muy interesante, y, aunque este no es el formato más indicado para hacer un estudio en profundidad, podemos aportar algunos datos.

La piscina municipal ha perdido (vertido de forma voluntaria al alcantarillado) agua desde el año 2007 (escrito remitido por el Gerente del Servicio Municipalizado de Agua al ayuntamiento).

Durante estos 16 años de pérdida de agua, solamente queda constancia de 3 escritos y 5 correos electrónicos. Esto supone una muestra clara de desidia a la hora de atajar un problema tan grave.

En el año 2016, por correo electrónico, la empresa concesionaria del servicio comunica al ayuntamiento: "Como se puede observar se consume [la piscina municipal] una media de 1.100 m3/día lo que supone una barbaridad, y más aun comparándola con el consumo diario de la localidad ya que supone en torno al 10% del consumo de agua total.

Por ello, ruego procedan a actuar de cara a minimizar el gasto de agua de la referida instalación municipal ya que: supone un grave

detrimento económico para esta concesionaria e incluso puede llegar a comprometer el normal suministro de agua a la población."

En 2018, (2 años después) la empresa concesionaria remite otro correo al ayuntamiento en el que le comunica: "... hemos detectado que, en el Polideportivo, el vaso de la piscina grande de verano se encuentra lleno y con la entrada de agua abierta por lo que continuamente se le está recebando de agua que a su vez se está vertiendo al alcantarillado por las fugas que presenta la red de skimmer.

Esta situación está generando que, durante este periodo de tiempo en el que no está en uso esta piscina, se le esté aportando agua de consumo humano sin ninguna finalidad práctica, lo que genera un consumo de agua innecesario y una repercusión en la presión de la zona alta de la población que se encuentre ubicada entre el polideportivo y la zona del restaurante anteriormente llamado el Paraíso."

En 2019, nuevamente la concesionaria remite un escrito al ayuntamiento en el cual le informa "Independientemente del elevado consumo que presenta por norma general la instalación de la piscina municipal, como consecuencia de su consumo habitual sumado a

las fugas que adolece, estamos detectando que, si bien desde mediados de julio hasta mediados de agosto presentaba un consumo promedio de 800-1000 m³/día, en esta última semana se ha incrementado su consumo a un promedio de 1.200 m³/día."

El volumen de agua vertida inútilmente de la piscina municipal llega en el año 2016 a un promedio de pérdida de 1.312 m³ al día.

Para hacerse una idea de la cantidad de agua de la que estamos hablando, podemos decir que el consumo medio por persona y día es de 133 litros según el INE. Con la cantidad de agua tirada voluntariamente al alcantarillado diariamente en los meses de verano, se podría

Con la cantidad de agua tirada voluntariamente al alcantarillado diariamente en los meses de verano, se podría haber abastecido a 9.864 personas

haber abastecido a 9.864 personas. La mayoría de las poblaciones de la provincia de Badajoz no llegan a ese número de habitantes.

La PCCA, como en otras ocasiones, no va a permitir que algunas autoridades, que parece no haber interiorizado que la transparencia es un pilar básico de los sistemas democráticos, le roben el derecho que legalmente les asiste a obtener la información solicitada. Para lo cual acudirá a todas las instancias legalmente establecidas, incluidas las judiciales para impedirlo.

No se trata solo de una burla, sino, en opinión de la PCCA, de la posible comisión de un delito de prevaricación por omisión puesto que, a sabiendas de su injusticia, se está retrasando de forma deliberada y arbitraria, el cumplimiento de la obligación de entregar materialmente la información pública al solicitante de la misma.

La Guardia Civil detiene a un vecino de Aceuchal que estafó casi 5.000 euros a uno de sus vecinos

Consiguió extraer de cajeros automáticos de su localidad de residencia, Almendralejo y Badajoz un total de 4.910 euros

La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Aceuchal como presunto autor en un delito de sustracción y estafa a otro de sus vecinos de 78 años de edad.

La investigación se inició a primeros de este mes de abril a raíz de la denuncia presentada por un vecino quien comunicó a la Guardia Civil de su localidad que en días previos, autores desconocidos habrían accedido al interior de su domicilio para apoderarse de la cartilla bancaria de la que es titular con la que habían conseguido extraerle sin su consentimiento de cajeros automáticos 4.910 euros. Tras apoderarse del dinero, la habrían repuesto al mismo lugar donde la guardaba.

Con los datos aportados y al tratarse de una persona de avanzada edad que vive sola, los agentes sospecharon desde un primer momento de alguien cercano con fácil acceso a

la vivienda.

De las pesquisas obtenidas durante el transcurso de la investigación pudieron saber dónde fue utilizada la libreta de ahorros de

manera fraudulenta, en cajeros automáticos de Aceuchal, Almendralejo y Badajoz.

Mediante revisión de imágenes, se pudo averiguar la identidad del supuesto autor de

la acción delictiva, uno de sus vecinos que habitualmente realizaba labores de jardinería en su domicilio.

Aprovechó la confianza y el descuido para sustraerle la cartilla y claves de acceso a su cuenta bancaria

Persona que, abusando de la confianza depositada en él, aprovechó el descuido de la víctima para quitarle la libreta bancaria y claves de acceso asociadas con las que pudo obtener con facilidad el dinero.

Fue este pasado jueves cuando se le localizó y detuvo por su presunta implicación en los delitos de sustracción y estafa a su vecino. Una vez se instruyeron las correspondientes diligencias, fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Almendralejo.



EL Extremadura, primero en la liga, jugará por el ascenso a Tercera Federación a doble partido frente al Chinato

Tras conseguir ganar la liga regular en el grupo IV de la Primera División extremeña, el Extremadura se enfrentará a la fase de ascenso a la Tercera RFEF, lo hará contra el Chinato de Malpartida de Plasencia. El partido de vuelta será en el estadio Francisco de la Hera el 5 de mayo. El ganador ascenderá directamente. El perdedor entrará en la repesca en la segunda eliminatoria, con seis equipos más. De esos ocho, solo acabará ascendiendo uno.

El balance del Chinato en la competición liguera en el grupo primero se ha saldado con 44 puntos, con 13 victorias, 5 empates y 4 derrotas, imponiéndose a CP Amanecer, Ciudad de Plasencia y CP Moralejo, que han sido los otros equipos que han ocupado puestos de playoffs. Por su parte el Extremadura ha conseguido en su grupo, 50 puntos. Ha ganado 15, empatado 5 y perdido, dos. Las dos derrotas frente a la UC La Estrella y frente al Solana en el último partido de competición.



MINUTOS DISPUTADOS

JUGADOR	MINUTOS
MARCO GONZÁLEZ	1780
ALEX MURILLO	1741
MOI ORTEGA (P)	1710
DELA	1567
FRAN ROSALES	1546
CRISTIAN MESÍAS	1495
MATUTE	1400
ALBERTO IZQUIERDO	1309
ESPINAR	1217
LEANDRO	1145
PABLO CIDONCHA	1068
ENRIQUE FRANCO	1016
MANU ALCÁZAR	752
DEME	612
TALA	596
RENGEL	500
SUSO	499
CHECHU	374
JUANMA (P)	270
LORETO	231
JOSITO	213
BALSERÁ	212
ASENSIO	53
MARCOS MARÍN	33
LOLO SALAZAR	0
MIGUEL MURILLO (P)	0

GOLEADORES

JUGADOR	GOLES
RENGEL	10
ESPINAR	7
LEANDRO	7
MATUTE	7
ENRIQUE FRANCO	6
MARCO GONZÁLEZ	4
ALBERTO IZQUIERDO	2
DELA	2
SUSO	1
CHECHU	1
MARCOS MARÍN	1
PABLO CIDONCHA	1
PIRU	1
TALA	1
TOTALES	51



Rengel



CLASIFICACIÓN FINAL

EQUIPOS	PTOS	J	G	E	P	GF	GC
C.D.EXTREMADURA	50	22	15	5	2	52	13
U.C. LA ESTRELLA	43	22	12	7	3	35	14
S.C. LA GARROVILLA	35	22	10	5	7	37	27
C.D. SANTA MARTA	33	22	8	9	5	32	28
C.P. GRAN MAESTRE	30	22	8	6	8	29	32
C.P. OLIVA	29	22	7	8	7	36	38
E.M.D. ACEUCHAL	26	22	6	8	8	18	26
E.M.D. SOLANA	26	22	6	8	8	25	25
C.D. USAGRE	25	22	7	4	11	27	41
C.D. ZAFRA	23	22	5	8	9	18	25
S.P. RIBEREÑA	20	22	5	5	12	18	39
U.P. SEGUREÑA	18	22	5	3	14	30	49



Marco González

EL Extremadura estrena himno con motivo del centenario

En el salón de Cajalmendralejo, El CD Extremadura presentó el pasado martes 23 de abril el himno del centenario (1924-2024).

El acto contó con los jugadores de la plantilla y el cuerpo técnico, el asesor jurídico del club y miembro del consejo de administración, Pepe Reynolds; el gerente del club, Julio Rodríguez, varias decenas de seguidores del club y el autor de la letra y música del nuevo himno, el sevillano Juan Antonio Saavedra Rodríguez, persona vinculada a Almendralejo, entre otros motivos, por su amistad con Antonio Álvarez 'Ito'.



1924, un sueño hecho realidad
Sonando siempre biri biri biri biri ra
Remando juntos compañeros, en todas tus tardes de gloria
Mi corazón late al sentido de ganar

Institución de Almendralejo
Domingos de nuestra ciudad
El mar la sangre bailan juntos para colorear
Nuestras gargantas se preparan
En la ilusión de cualquier niño
Vamos mi equipo, vamos juntos vamos a luchar

MI GARGANTA POR MI EQUIPO DEJARÉ
Y EN LAS GRADAS SIEMPRE ETERNA
TU AFICIÓN AZULGRANA GRITO DE NUESTRA PASIÓN
EXTREMADURA VAMOS JUNTOS CAMPEÓN (BIS)

En el Francisco de la Hera
Simbología y fraternidad
Brilla mi escudo ayer y hoy y siempre brillará
En sus cimientos nace fútbol
de más de cien años de historia
Extremadura vamos juntos a ganar

Es amistad y simpatía
Abrazos de cordialidad
Pasión amor empuje lucha y ganas de vibrar
Nuestras gargantas se preparan
En la ilusión de cualquier niño
Vamos mi equipo vamos juntos vamos a luchar

MI GARGANTA POR MI EQUIPO DEJARÉ
Y EN LAS GRADAS SIEMPRE ETERNA
TU AFICIÓN AZULGRANA GRITO DE NUESTRA PASIÓN
EXTREMADURA VAMOS JUNTOS CAMPEÓN (BIS)

Siempre ondeando con amor
La bufanda que mi abuelo me regaló
Siembra, tierra alma en mi ciudad
Y el orgullo de nuestra región

MI GARGANTA POR MI EQUIPO DEJARÉ
Y EN LAS GRADAS SIEMPRE ETERNA
TU AFICIÓN AZULGRANA GRITO DE NUESTRA PASIÓN
EXTREMADURA VAMOS JUNTOS CAMPEÓN (BIS)



Juan Antonio Saavedra ,
autor de la letra y música del himno

Mucho colorido y buen ambiente en San Marcos



Se entregaron los Premios del Deporte en la Gala celebrada el pasado 12 de abril en el Teatro Carolina

La Gala fue precedida por el «Día del deporte en la calle» en la que participaron diecisiete escuelas y asociaciones deportivas

El Teatro Carolina Coronado el pasado viernes 12 de abril acogió la ceremonia de entrega de los galardones a los mejores deportistas, entrenadores y entidades locales.

A la Gala del Deporte le ha precedido el "Día del Deporte en la calle" donde 17 escuelas y asociaciones deportivas de Al-

colombia y las plazas Extremadura y Libertad han acogido, con gran éxito de público y participación durante dos horas, el evento. Hay que destacar que también asociaciones sanitarias como Diabetal y Cruz Roja estuvieron presentes para informar sobre temas de salud y actividad física. Y por supuesto, se contó con la colaboración del I.E.S. Santiago Apóstol presente con sus ciclos formativos en actividad física y deportiva.

Los ganadores de los Premios del Deporte 2024 han sido los siguientes:

-Mejor Deportista Promesa Masculino: Jairo Macías (Taekwondo).

-Mejor Deportista Promesa Femenino: Laura Doncel (Orientación).

-Mejor Entidad Deportiva: Club deportivo Ítaca Aventura (Orientación-Raid).

-Mejor Entrenador/Monitor: Darío Alvano (Orientación).

-Mejor Deportista Individual/Equipo Masculino: Club Voleibol Almendralejo Extremadura Equio Superliga 2 (Voleibol).

-Mejor Deportista Individual/Equipo Femenino: Paola García (Kárate).

-Premio Al Mérito Deportivo: Maestro Moon Ho Kang Lee (Taekwondo).

-Mención Especial: Tere Sánchez.

-Premio al Mejor Patrocinador: NATUY-

Los galardonados han sido elegidos a través de un proceso que comenzó con la presentación de candidaturas por parte de la población y entidades deportivas. Un jurado, compuesto por profesionales del deporte, clubes deportivos y medios de comunicación

mendralejo han realizado exhibiciones y muestras de sus disciplinas y las actividades que realizan día a día en las instalaciones deportivas municipales. La calle



SER.

Los galardonados han sido elegidos a través de un proceso que comenzó con la presentación de candidaturas por parte de la población y entidades deportivas. Un jurado, compuesto por profesionales del deporte, clubes deportivos y medios de comunicación, escogió tres candidaturas por cada galardón que se sometieron a votación popular. La puntuación de esta última supone el 15% de la votación final. El resto de la nota es del jurado en un 50% y de las entidades deportivas en un 35%.

La Gala del Deporte, presentada por la periodista Libia Jiménez, contó la actuación de la asociación D'Barros Dance, que realizaron dos coreografías.

El director general de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, Santiago Amaro, ha acudido a la Gala, junto al alcalde, José María Ramírez, así como otros miembros de la corporación municipal que junto a representante de los clubes y asociaciones deportivas locales y familiares y amigos de los candidatos llenaron el teatro en el día grande del deporte.

Paula Donoso convocada por la Federación Española de Gimnasia

La joven gimnasta de Almendralejo realizó una sesión de entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de León

Paula Donoso, la gimnasta de Almendralejo, fue convocada nuevamente por la Real Federación Española de Gimnasia. En esta ocasión se trataba de una convocatoria especial dentro del plan de tecnificación y preselección para formar parte del futuro equipo nacional junior. La sesión de entrenamientos estaba programada para el próximo 27 de abril en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de León donde sería supervisada por el equipo técnico de la federación y la seleccionadora nacional.

Paula recibió la noticia con gran entusiasmo y determinación mostrando una enorme ilusión por participar en esas jornadas de preparación. Con una trayectoria destacada en el mundo de la gimnasia, Paula estaba ansiosa por demostrar su talento y dedicación en ese importante evento.

Desde su club de origen expresaron su más sincera felicitación a Paula y su familia por ese reconocimiento tan significativo. Asimismo, deseaban que aprovechara al máximo esa nueva oportunidad de crecimiento y experiencia animándola a disfrutar de cada momento en su camino hacia el éxito deportivo.



Cuatro medallas para el Club Atlético San José de Halterofilia en Mutsamel

Natalia Pincheira y Mariángeles Fernández, oro; Vicky Perelló, plata y Jesús Rodríguez lograba oro y la clasificación para el campeonato de España

Los días 13 y 14 abril se ha celebrado en Mutsamel, Alicante, el Campeonato de España Máster de Halterofilia donde el Club Atlético San José ha conseguido cuatro medallas

En la categoría W40 59 kilos, Natalia Pincheira conseguía el oro con seis intentos válidos y un total olímpico de 131 kilos.

En la categoría W45 71 kilos, María de los



Ángeles Fernández se alzaba también con el oro con un total olímpico de 113 kilos. Mientras que en la categoría W50 59 kilos, Vicky Perelló conseguía la plata sumando 98 kilos en el casillero de su total olímpico. En la categoría masculina, Jesús Rodríguez lograba el oro en M35 102 kilos, batiendo su propio récord en arrancada con 122 kilos a la barra y un total de 267 kilos, clasificándose para el campeonato de España absoluto que se celebrará en junio en Orense.



La Comunidad exige un posicionamiento de políticos y comuneros para aclarar de una vez la situación del Regadío



CLYGAL insta al alcalde para que respalde el proyecto de regadío de Tierra de Barros ante el Gobierno

La CLYGAL rechaza de plano las medidas anunciadas por el ministro de Agricultura porque son “una burla” al sector agrario

La Comunidad acusa a Mejías Tapia de mentir y engañar a los regantes sabiendo que Vara había paralizado el proyecto de regadío

Apag Extremadura Asaja y la Comunidad de Labradores solicitan soluciones urgentes a la falta de mano de obra en el campo

La CLYGAL reclama a la Junta que agilice los trámites para que los agricultores cobren los 6 M€ anunciados para la viña y el olivar

Apag Extremadura apoya el rechazo de Asaja al documento de 43 medidas planteadas por el Gobierno central



La CLYGAL rechaza de plano las medidas anunciadas por el ministro de Agricultura porque son “una burla” al sector agrario

La Comunidad de Labradores critica el hecho de que el ministro vuelva a vender entre sus propuestas, por enésima vez, las ayudas concedidas al campo en los dos últimos años

La Comunidad de Labradores y Ganaderos (CLYGAL) rechaza de plano la última propuesta propagandística del ministro de Agricultura, Luis Planas, porque la considera ‘una auténtica burla’ para el sector agrario después de haber escuchado, en todas las ciudades de España durante más de tres meses, cuáles son sus justas reivindicaciones.

La Comunidad entiende las 43 medidas de Planas como una ‘tomadura de pelo’ a los agricultores porque la burocracia existente hasta ahora sigue prevaleciendo, las imposiciones comunitarias continúan, la anunciada flexibilidad medioambiental brilla por su ausencia y la entrada de productos de terceros países sin cumplir la normativa europea se extiende como la pólvora.

Lo único que ha hecho para ‘flexibilizar’ las imposiciones medioambientales -prosigue- es incorporar las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros de la Unión Europea que no resuelven absolutamente nada para el día a día de los agricultores. La Organización Agraria manifiesta que es intolerable que más de 400.000 agricultores continúen bajo el exhaustivo control

del Ministerio tras eximir de esta ‘persecución’ únicamente a los agricultores con explotaciones cuyas superficies sean inferiores a 10 hectáreas.

La Comunidad de Labradores critica el hecho de que el ministro vuelva a vender entre sus propuestas, por enésima vez, las ayudas concedidas al campo en los dos últimos años cuando los agricultores y ga-

La Comunidad entiende que en las 43 medidas de Planas la burocracia sigue prevaleciendo, las imposiciones comunitarias continúan, la flexibilidad medioambiental brilla por su ausencia y la entrada de productos de terceros países sin cumplir la normativa europea se extiende como la pólvora

naderos continúan con la soga al cuello y, en muchos casos, al borde del abandono de la actividad.

Asimismo, cuestiona que el anuncio de Luis Planas para reforzar la Agencia de Inspección y Control Alimentario con más efectivos para hacer cumplir la Ley de la



Cadena Alimentaria, no es más que una pantomima porque lleva tres años mareando la perdiz desde que la modificó y sigue en el punto de salida.

Sobre su intención de defender en los foros comunitarios la aplicación de cláusulas espejo para que los productores de terceros países cumplan con las mismas exigencias que los agricultores de la UE, la CLYGAL entiende que no basta con esa defensa sino que hay que legislar para que se termine con esa competencia desleal y ese agravio que sufren los productos de los agricultores comunitarios. Y eso es lo que tiene que lograr en la Comisión Europea porque lo demás son cuentos.

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almedralejo concluye reprochando al ministro de Agricultura, Luis Planas, su careado ‘éxito’ de haber firmado unas medidas nefastas para el campo con UPA y Unión de Uniones porque, entre otras razones, ni siquiera en esta segunda organización hay unanimidad al respecto y algunas comunidades autónomas, como Castilla La Mancha, ya se están planteando desmarcarse de semejante ‘agresión al campo’ después de que asistieran al ‘chantaje’ de Planas en el que indicó que, para poder negociar ese ‘documento abierto’, primero tenían que firmar las 43 medidas de su propuesta.

La Comunidad urge al Ayuntamiento el arreglo de los caminos rurales municipales porque están intransitables

Reclama incrementar la partida destinada al mantenimiento para que toda la red quede en buenas condiciones

La Comunidad de Labradores (CLYGAL) urge al Ayuntamiento el acondicionamiento y pistas rurales de competencia municipal porque, sencillamente, están intransitables y son utilizados a diario por miles de agricultores que tienen que desplazarse a sus explotaciones por estas únicas vías de comunicación, en muchos casos.

La CLYGAL insta al alcalde, José María Ramírez, a incrementar la partida presupuestaria destinada al acondicionamiento de estas infraestructuras porque, de lo contrario, ocurrirá lo de siempre: que quedarán algunas pistas sin arreglar y es preciso que toda la red de caminos quede en buenas

condiciones.

La Comunidad de Labradores, que reconoce los trabajos de acondicionamiento y reparación llevados a cabo tanto en las inmediaciones de la Ermita de San Marcos como de sus accesos, pide al alcalde la misma diligencia para los caminos rurales que para esos trabajos, en los que incluso ha incluido los laterales de la carretera que no es de competencia municipal.

La Organización Agraria sugiere a Ramírez que no trate de ampararse en las lluvias caídas en las últimas semanas para justificar el mal estado de los caminos puesto que, en años anteriores, con precipitaciones mucho menores, el estado de la red de vías rurales era prácticamente el mismo que en esta ocasión.



Apag Extremadura Asaja y la Comunidad de Labradores solicitan soluciones urgentes a la falta de mano de obra en el campo

Reclaman que se retiren los subsidios por desempleo o que se compatibilicen con trabajos, tal y como adelantó el ministro Escrivá

APAG Extremadura Asaja y la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almedralejo quieren expresar, de forma conjunta, sus conclusiones acerca de la Comisión de Flujos Migratorios derivados de las campañas agrícolas de temporada que se ha tratado en Delegación del Gobierno en Extremadura.

Primeramente, a la vista del contexto actual y la evidente falta de mano de obra en las campañas, llegamos a la conclusión de que esta Comisión de Flujos Migratorios no está cumpliendo el objetivo por el que está programada.

Hay un alarmante problema de falta de personal para trabajar en el campo y cuesta entender que tengamos 85.000 parados en Extremadura.

Por ese motivo, solicitamos que se retiren los subsidios de desempleo existentes porque no podemos comprender que, existiendo trabajo y evidentes problemas de recogida en el campo, no encontremos mano de obra.

En segundo lugar, dichos subsidios deberían compatibilizarse con trabajo, tal y como quedó en analizarlo y autorizarlo el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá.



Además, sería importante que no se hicieran coincidir los trabajos en los ayuntamientos con las campañas agrícolas. Denunciamos que este grave problema de la falta de mano de obra lo sufrimos los agricultores durante todo el año. Esto nos lleva a medidas como la sustitución de cultivos tradicionales por otros con menor mano de obra o, directamente, el abandono de las explotaciones. Ambas organizaciones esperamos poco o nada de los políticos, ya que son muchos años denunciando este mismo problema.

CLYGAL insta al alcalde para que respalde el proyecto de regadío de Tierra de Barros ante el Gobierno

La Comunidad ha emplazado al alcalde a que recurra a la secretaria de estado, Begoña García Bernal, para que busque la financiación necesaria para que el proyecto sea viable

La Comunidad de Labradores y Ganaderos (CLYGAL) insta al alcalde de la ciudad, José María Ramírez, a que recurra al Gobierno para demostrar su apoyo al proyecto de regadío de Tierra de Barros, en lugar de ofrecer unas instalaciones a la Comunidad de Regantes para que sigan funcionando con sus trabajos de tramitación porque, si esa es la necesidad, la Comunidad de Labradores pone a su disposición parte de sus dependencias.

La CLYGAL entiende que, de este modo, el alcalde mostraría su verdadero apoyo al Proyecto ya que su accesibilidad a sus compañeros de filas y de Gobierno es sencilla por lo que debería acudir a Madrid con el Consejo Rector de los Regantes y con los alcaldes afectados por el Regadío para así abrir las puertas de los ministerios de Agricultura y Transición Ecológica.

La Comunidad de Labradores, por otro lado, ha emplazado al alcalde a que recurra a la Secretaría de Estado de Agricultura, Begoña García Bernal, para que busque la financiación necesaria para que el proyecto sea viable y así la ex consejera de agricultura extremeña

tendría una gran oportunidad para demostrar su compromiso con el proyecto de regadío, si es que alguna vez lo tuvo. La Organización Agraria, además, propone al alcalde que a Teresa Ribera le dé un plazo razonable para que resuelva, definitivamente, los informes, autorizaciones y permisos medioam-

La CLYGAL añade que después de que el Gobierno de la Junta de Extremadura reiterase su firme apuesta por el Regadío de Tierra de Barros, es hora de que el Gobierno de España haga lo propio y lo demuestre con hechos y no con buenas palabras e incertidumbres, que es a lo que nos tienen acostumbrados

bientales que, directa o indirectamente, dependan de sus competencias, de modo que así quedaría patente el compromiso del Ministerio y de la Alcaldía. La CLYGAL añade que después de que el



Gobierno de la Junta de Extremadura reiterase su firme apuesta por el Regadío de Tierra de Barros, es hora de que el Gobierno de España haga lo propio y lo demuestre con hechos y no con buenas palabras e incertidumbres, que es a lo que nos tienen acostumbrados. La Comunidad de Labradores concluye

que, si el Gobierno de España es incapaz de lograr los fondos europeos necesarios para la ejecución del Proyecto de Regadío, que vuelva al punto de partida y recurra a la financiación tripartita inicial entre el Estado, la Comunidad autónoma y los agricultores.

La Comunidad acusa a Mejías Tapia de mentir y engañar a los regantes a sabiendas de que Vara había paralizado el Proyecto

Para la Comunidad de labradores, la credibilidad es un valor en nuestra sociedad aunque muchos, con tareas de gobierno, la desprecian cambiando de opinión

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) acusa al ex secretario general de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Manuel Mejías Tapia, de mentir y engañar reiteradamente a la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros, como lo demuestran los hechos que se produjeron en los meses de noviembre y diciembre de 2021.

La CLYGAL subraya que el político mintió y engañó a los comuneros el 14 de diciembre de 2021 porque, en el transcurso de la Asamblea informativa celebrada por los regantes, anunció con gran despliegue tipográfico en una pantalla gigante que "El proyecto de obras para la transformación de la zona regable de Tierra de Barros cuenta con todas las autorizaciones necesarias y está ¡LISTO PARA EJECUTARSE!".

Mejías Tapia alardeó entonces de que el Proyecto tenía todas las 'bendiciones' para su ejecución pero se daba la circunstancia de que 15 días antes, el 30 de noviembre de 2021, su jefe de filas y de Gobierno, el Sr. Fernández Vara, remitió una carta al Comisario Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, en la que exponía que "nos comprometemos a retrasar la ejecución



del Proyecto de Tierra de Barros hasta que consigamos aclarar todas las dudas que origina".

La Comunidad de Labradores entiende ahora que Mejías Tapia huyera de la Asamblea informativa el 14 de diciembre de 2021 a raíz de las preguntas de los comuneros porque les estaba ocultando la verdad y le recuerda que, al final, el tiempo destapa las triquiñuelas, los líos y los embrollos de los malos trileros, como parece que es este caso.

Como secretario general -prosigue la CLYGAL- el secretario debía tener conoci-

miento de la misiva porque de lo contrario demostraría una manifiesta incompetencia y una clara dejación de funciones en el ejercicio de sus cometidos. Sin embargo, ocultaría esa carta a los comuneros y les engañaría diciendo que todo estaba listo para ejecutarse.

Hoy, transcurridos casi dos años y medio desde que Vara remitiera ese escrito a la Comisión Europea, seguimos pendientes de un informe medioambiental de la Comisión Europea para que autorice la ejecución del Proyecto de Regadío de Tierra de Barros pero por el camino hay 250M€

que se perderán por su inexecución, ante la falta voluntad política del anterior Gobierno de la Junta para exigir a Europa ese informe favorable.

Por si no fuera suficiente con esas mentiras y engaños, el edil villanovense vuelve a la carga, en esta ocasión contra la Comunidad de Labradores, acusándola de alegrarse por "liquidar en 8 meses" el Proyecto de Regadío de Tierra de Barros, lo que constituye una auténtica falsedad, entre otras razones porque muchos de los

La Comunidad de Labradores entiende ahora que Mejías Tapia huyera de la Asamblea informativa el 14 de diciembre de 2021 a raíz de las preguntas de los comuneros, porque les estaba ocultando la verdad

socios de la Organización Agraria son a su vez regantes para quienes quiere lo mejor. Ante estos hechos, la Comunidad de Labradores recuerda a Mejías Tapia que la credibilidad aún es un valor en nuestra Sociedad, aunque muchos de sus compañeros de filas con tareas de Gobierno la desprecien 'cambiando de opinión' sistemáticamente.



Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

La Comunidad exige un posicionamiento de políticos y comuneros para aclarar de una vez la situación del Regadío

Tras las sorprendentes declaraciones del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Extremadura, Valerio Rodríguez

La Comunidad de Labradores acusa al PSOE de Extremadura de faltar a la verdad cuando el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Extremadura, Valerio Rodríguez, afirma públicamente que, en la última asamblea celebrada por los Regantes del Proyecto de Tierra de Barros el 19 de marzo, PP y VOX presentaron un borrador de convenio para anular el que se había firmado en tiempos de Guillermo Fernández Vara.

La Comunidad quiere dejar claro que, en esa Asamblea, en la que distintos directivos de esta Organización Agraria estuvieron presentes, no se presentó ningún borrador de convenio entre la administración y los regantes que anulara el existente y tampoco el presidente de los Comuneros, Isidro Hurtado, se refirió ningún tipo de documento en este sentido en el transcurso de sus intervenciones. Lo que sí quedó patente -añade- y así lo ex-

Por ahora lo único cierto es una carta de Vara paralizándolo el proyecto, falta de documentación y presuntos cambios de fechas en actas

preso el mismo presidente, es que después de los últimos acontecimientos, en alusión a la carta aparecida en la que Vara paralizaba el proyecto, los problemas ambientales que aún había que resolver y la posible pérdida de 250 millones por no ejecutarse



en tiempo y forma, se encontraban en un callejón sin salida sin que pudieran seguir

Parece que el PSOE extremeño se ha contagiado de los continuos 'cambios de opinión' de Pedro Sánchez y practica la mentira con frecuencia

esperando más, según indicó Hurtado. Tras las últimas declaraciones del portavoz socialista, la CLYGAL exige a la Junta Directiva de la Comunidad de Regantes y a todas las fuerzas políticas con representación en

la Asamblea de Extremadura que fijen su posición respecto al Proyecto de Regadío de Tierra de Barros para ver si, de una vez, se puede aclarar la situación real de este asunto, y que dejen de utilizar a los agricultores como moneda de cambio para ocultar la incompetencia y el fracaso que parece sufrir este proyecto.

La Comunidad de Labradores exige ese claro posicionamiento porque por ahora lo único que tenemos, con ciertos tintes de realidad, es una carta que aparece firmada por el Sr. Vara accediendo a la paralización del Proyecto en 2021, la desaparición de documentación referente al proyecto y la presunta manipulación de fechas en algunas actas de reuniones sobre el Regadío de Tierra de Barros.

La Organización Agraria prosigue ironizando con los continuos 'cambios de opinión' que tanto practica el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que parece haberlos contagiado a sus correligionarios socialistas en Extremadura porque, de lo contrario, no se pueden concebir las mentiras vertidas tanto por el portavoz Valerio Rodríguez sobre un nuevo borrador de convenio como por el ex secretario general de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Manuel Mejías Tapia. Mejías Tapia mintió en 2021 diciendo que

Mejías Tapia mintió en 2021 diciendo que el Proyecto contaba con todas las autorizaciones necesarias para ejecutarse y resulta que ahora seguimos esperando informes ambientales y de paso perdemos 250 M€ de los fondos europeos para esa finalidad

el Proyecto contaba con todas las autorizaciones necesarias para ejecutarse y resulta ahora seguimos esperando informes ambientales y de paso perdemos 250 M€ de los fondos europeos para esa finalidad. La CLYGAL concluye que el único afán del ex secretario es culpar a los agricultores de que este proyecto no salga adelante, cuando ha sido uno de los responsables directos de llegar a esta situación.

Ignacio Higuero, obtiene el compromiso del Gobierno para intentar desbloquear en Europa el proyecto de regadío

La delegación del Gobierno de Extremadura ha desmentido que el secretario de Estado, Hugo Morán, se haya comprometido con el consejero de Gestión Forestal

El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, Ignacio Higuero, ha obtenido el compromiso del gobierno central para intentar desbloquear ante Europa el proyecto de Regadío de Tierra de Barros.

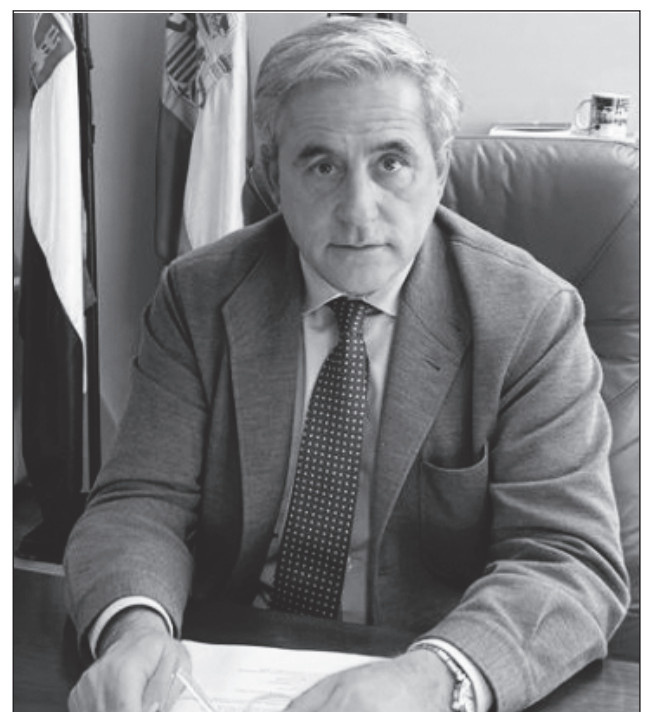
Así lo avanzó el propio Higuero a la salida de la reunión mantenida en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en Madrid con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán Fernández. "Una reunión que ha salido mejor de lo que yo esperaba", declaró. A dicho encuentro han asistido también la secretaria general de la consejería, Amparo Gómez-Landero y el director general de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia, José María Sánchez Cordero en representación del gobierno regional además del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Samuel Moraleda.

Según el consejero, el secretario de Estado acompañará a la Consejería y a la Confederación a Bruselas para la próxima reunión con la Dirección General de Medio Ambiente de Europa para tratar de desbloquear el proyecto. Higuero

recalcó "vamos a contar con el apoyo del gobierno central para intentar que el proyecto salga adelante. El secretario de Estado nos ha dicho que nos apoyará". "La transformación en regadío de 15.000 hectáreas de este proyecto es el sueño de los regantes, el sueño de Extremadura y queremos que sea también el sueño del gobierno de España". Siguió declarando que "ahora falta que Bruselas nos ponga fecha y que la reunión sea lo antes posible, vayamos de la mano y que salga bien para que nos traigamos la firma definitiva del proyecto para licitar las obras lo antes posible".

La delegación del Gobierno de Extremadura ha desmentido que el secretario de Estado, Hugo Morán, se comprometiera con el consejero I, Ignacio Higuero, a enviar una delegación conjunta a la Comisión Europea para desbloquear el proyecto de regadío en la comarca de Tierra de Barros.

El secretario de Estado "no se comprometió a ir a Bruselas", aclaran desde delegación del Gobierno. El compromiso de Morán fue el de aportar "los datos sobre la disponibilidad de recurso en el vigente plan de cuenca del Guadiana"



La CLYGAL presentó recurso contra el archivo provisional del procedimiento contra el secretario de La Unión, Luis Cortés

Los hechos se remontan a 2022 cuando Cortés informó en prensa que La Comunidad había pactado con ASEVEX comprar la uva por debajo de los costes de producción

La Comunidad de Labradores (CLYGAL) ha presentado un Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Cáceres contra el Auto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº1 de Trujillo, por el que se acordó el pasado 14 de marzo el sobreseimiento provisional del procedimiento contra el secretario de La Unión Extremadura, Luis Cortés, por un presunto delito de injurias contra la Organización Agraria de Tierra de Barros.

Los hechos se remontan al 24 de agosto de 2022, cuando el secretario de La Unión informó, en rueda de prensa, que La Comunidad de Labradores de Almendralejo había pactado con la Asociación de Empresas Vinícolas de Extremadura (ASEVEX) comprar la uva a los agricultores por debajo de los costes de producción. Se da la circunstancia de que días antes de que Luis Cortés difundiera esas falsas acusaciones, la Comunidad de Labradores había recomendado a sus asociados no vender a pérdidas y para ello daba una



orientación de los costes de producción de distintas variedades de uva. Según la CLYGAL, durante la declaración judicial de Luis Cortés en Trujillo quedó patente que el secretario de La Unión estaba mintiendo a sabiendas porque reconoció que nunca vio el 'inexistente' acuerdo entre ASEVEX y la Comunidad y que se basó en una "intuición" para difundir esas graves acusaciones. Además, se constató que Luis Cortés mintió al decir en

rueda de prensa que había denunciado esos 'falsos' hechos ante la AICA, algo que no hizo. La CLYGAL afirma que el secretario de La Unión actuó de mala fe, tratando de ocasionar un gran daño a esta Organización Agraria y a sus asociados, al difundir información falsa, atribuyendo acciones inexistentes a la Comunidad de Labradores contra los intereses de sus socios y vulnerando el derecho a la información veraz

consagrado en el artículo 20 de la Constitución Española.

La Comunidad de Labradores no puede permitir que, por la búsqueda de protagonismo y notoriedad de una persona como el secretario de La Unión, se manche el buen nombre de una Organización Agraria

La CLYGAL afirma que el secretario de La Unión actuó de mala fe, tratando de ocasionar un gran daño a esta Organización Agraria y a sus asociados, al difundir información falsa, atribuyendo acciones inexistentes a la Comunidad de Labradores contra los intereses de sus socios

que tiene 125 años de vida y una trayectoria intachable, con el único objetivo de defender los intereses profesionales, económicos y sociales de sus integrantes a lo largo de un siglo y cuarto.

Apag Extremadura apoya el rechazo de Asaja al documento de 43 medidas planteadas por el Gobierno central

APAG Extremadura Asaja rechaza de lleno el documento planteado por el Gobierno central en la figura de su ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, donde presenta 43 medidas que son "claramente insuficientes" para hacer frente a la grave crisis en la que se encuentra inmerso el sector agrario.

La organización ha estado presente en la junta directiva nacional de Asaja donde se ha estudiado y debatido este documento de propuestas presentado el pasado 25 de marzo. Apag Extremadura



Asaja, como la mayoría de participantes en la junta, ha votado NO al documento. Asaja nacional no se adhiere por tanto a este acuerdo.

"Asaja no firma a nivel nacional porque consideramos que todo lo que se ha hecho, tanto en flexibilidades como en beneficios fiscales, no es otra cosa que volver a la situación anterior. El documento son 43 mentiras más para el campo español y extremeño" señala Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja. Metidieri destaca la respuesta en negativo de Asaja al documento con un sentimiento de unanimidad importante. De la misma forma, considera "lamentable" la decisión de aquellas organizaciones "que se prestan al servicio del Gobierno central. En algunos causa menos sorpresa porque conocemos su afinidad con el Gobierno pero en otras organizaciones nuevas, con tal de tener legitimidad en el Ministerio, poco les importa la dignidad del campo español y extremeño". Metidieri no comparte que otras organizaciones hayan firmado con el ministro el acuerdo apoyando las 43 medidas. "Han vendido la dignidad del campo español y extremeño a cambio de una silla para sentarse en el Ministerio de Agricultura y en Bruselas. Las medidas son claramente insuficientes y no significan nada para el enorme esfuerzo y movilización que ha hecho el campo español en los últimos meses. El año pasado, con mucho menos movimiento, se conseguieron ayudas mucho mayores", apunta.

UPA-UCE reclama a la Junta que ponga en marcha ya el programa de reestructuración del viñedo

Con respecto a la vendimia en verde, pide que las ayudas se equiparen a las de otras comunidades

UPA-UCE reclama a la Junta de Extremadura que ponga en funcionamiento el programa de reestructuración del viñedo ya que el plazo para solicitar dichas ayudas finaliza el próximo 30 de abril y el programa no está activo todavía. Esta organización agraria denuncia que con menos de 15 días de plazo, a los técnicos les resultará imposible poder cumplimentar todas las solicitudes.

UPA-UCE señala que cada año hay más agricultores que tienen que devolver la cuantía de la ayuda debido a la "mala gestión" de la propia consejería de Agricultura, perdiendo así muchos fondos para Extremadura. Además, esta organización agraria denuncia que cada vez son menos los viticultores que pueden acceder a las ayudas a la reestructuración del viñedo debido a los recortes que sufre cada año en su presupuesto. Con respecto a la vendimia en verde, desde UPA-UCE reclaman que, en la convocatoria de ayudas, se asigne un importe igual en todas las comunidades autónomas para los costes de destrucción o eliminación de la uva, del mismo modo que por la compensación por pérdida de ingresos se implanten los precios establecidos en el Plan de Seguros Agrarios actualizado. Desde esta organización agraria recuer-



dan que dentro del Plan de Apoyo al Vino de España las únicas medidas de apoyo directo a los viticultores son la reestructuración del viñedo y vendimia en verde, por ello reclaman que se tenga en cuenta a las organizaciones agrarias antes de publicar decretos y así poder poner a disposición de los agricultores unas ayudas justas y acordes a la realidad productiva de la región.

Los ganaderos de ovino extremeño asumirán unas pérdidas de más de 17 millones de euros

Apag Extremadura aconseja que no se “regale” la lana y que las administraciones establezcan puntos limpios para su recogida

APAG Extremadura Asaja ha denunciado la grave situación de crisis que atraviesa el sector del ovino extremeño en relación a la lana de oveja que va a suponer unas pérdidas para los ganaderos de la región por encima de los 17 millones de euros.

Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, ha comentado claramente que “la lana ha pasado de ser en Extremadura una fuente de ingresos a ser un residuo incómodo”. Este subproducto animal se encuentra sin salida en el mercado extremeño por falta de demanda. No se conocen contratos al respecto y los compradores insinúan con retirarla a coste cero.

El coste de esquila de una oveja oscila en la actualidad entre 1,70 y 1,75 euros por unidad. En Extremadura hay un censo de 2.612.000 de cabezas de ovino (sin contar los corderos) algo que se traduce en unos 4,5 millones de euros de gastos de esquila. Hace tan sólo cinco años, el coste de esquila por unidad estaba en unos 2,20 euros de media. Esto quiere decir que se han dejado de obte-



ner 12,6 millones de euros en esta campaña, sumado a los gastos de la pela que realiza el ganadero, las pérdidas se van a la friolera de más de 17 millones de euros citados con anterioridad.

Ante esta ruinosa situación para el sector del ovino extremeño, desde Apag Extremadura Asaja aconsejamos, primeramente, que no se regale la lana. “Sabemos que el manejo de la lana es complejo y que, ni se puede enterrar ni

incinerar, sino que es preciso llevarla a denominados puntos limpios que no actualmente no existen. Por eso, pedimos a las administraciones que habiliten estos puntos limpios como medida para dar salida a este subproducto animal. Metidieri ha puesto como ejemplo la comunidad autónoma de Aragón que se ha comprometido a recoger la lana y llevarla a puntos limpios autorizados para ello.

Otra medida es incentivar la investigación para nuevos usos de la lana. “Sólo de esta manera podemos utilizar este subproducto para introducirlo en una

En Extremadura hay un censo de 2.612.000 de cabezas de ovino, algo que se traduce en unos 4,5 millones de euros de gastos de esquila. Esto quiere decir que se han dejado de obtener 12,6 millones de euros en esta campaña, sumado a los gastos de la pela que realiza el ganadero, las pérdidas se van a 17 millones de euros

economía circular real”.

Metidieri considera que la lana “es un producto sostenible y un verdadero tesoro ecológico pero no podemos permitir estas oscilaciones de precio en los mercados”. En este sentido, tiene claro que el cierre de fronteras de China está afectando al hundimiento de este mercado.

La CLYGAL reclama a la Junta que agilice los trámites para que los agricultores cobren los 6 M€ anunciados para la viña y el olivar

Los 6 M€ irán destinados a los agricultores de cultivos tradicionales a través de ayudas directas para la viña

La Comunidad recuerda a María Guardiola que la demora en el pago de esas ayudas que Vara negó podría volverse en su contra si no lo agiliza

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) reclama a la Junta de Extremadura que agilice los trámites administrativos necesarios, publique la orden que se requiera y proceda al pago de las ayudas de 6 M€ anunciadas en Iberovinac porque la situación de los agricultores es muy delicada.

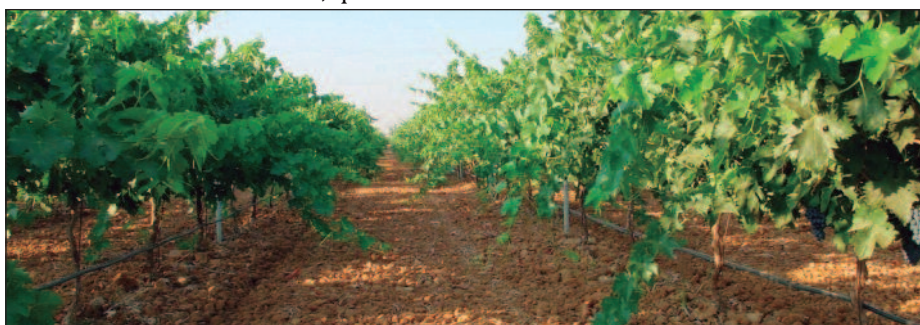
La CLYGAL recuerda a la presidenta extremeña, María Guardiola, que su antecesor, Guillermo Fernández Vara, dejó fuera de estas ayudas a los agricultores con cultivos de viña y olivar en tres ocasiones (la pandemia, la guerra de Ucrania y la sequía) y en muchos casos ese apoyo es fundamental para poder seguir afrontando la actividad agrícola.

La Comunidad de Labradores, que valora

la decisión de habilitar esa partida a tal fin, recuerda a la presidenta que, si se demoran mucho los pagos a los productores, lo que en principio parece una buena medida podría quedar reducida a la mínima expresión si no se actúa con diligencia.

Los 6 M€ irán destinados a los agricultores de cultivos tradicionales a través de ayudas directas para la viña por ser la más afectada por la sequía y a préstamos bonificados para ambos cultivos, viña y olivar permanente.

La Organización Agraria concluye que con esta ayuda se atiende en parte una de sus reivindicaciones de los últimos años y anuncia que continuará reclamando ante todas las administraciones cuantas medidas que considere necesarias y justas para el campo por lo que exige al ministro de Agricultura, Luis Planas, que mire a la presidenta extremeña y actúe en la misma línea habilitando ayudas para los cultivos permanentes.



Decenas de personas participaron en la Ruta Saludable de la CLYGAL y la Asociación Oncológica Tierra de Barros

En el marco de los actos proyectados por la Comunidad con motivo de la celebración de su 125 Aniversario



Decenas de personas participaron en la Ruta Saludable, una iniciativa solidaria organizada por la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) en colaboración con la Asociación Oncológica Tierra de Barros y a beneficio de esa entidad bajo el lema «Juntos somos capaces de todo».

Enfundados en sus camisetas, los participantes iniciaron la marcha a las 10.00 de la mañana saliendo de la caseta municipal ubicada el recinto ferial y tras alcanzar la ermita de San Marcos a través de distintos

caminos tomaron el Camino Lobón para emprender el regreso y llegar a las instalaciones de Viticultores de Barros donde pudieron degustar unas deliciosas migas con cava y vino.

Dentro de la agenda de actos del 125 Aniversario, la CLYGAL también participó con la CEAL en la organización del ‘Vinito Emprendedor’ del pasado viernes que, esta ocasión, contó con Manuel Pimentel, autor y editor de ‘La venganza del Campo’, quien en el transcurso de una conferencia presentó el libro que recoge la importancia de la agricultura para el día a día de toda la sociedad.

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 24 de abril: 51,7 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSES	RIOS	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	123
Alcollarín	Alcollarín	52	41
Andévalo	Malagón	634	220
Boquerón	Rosal	6	6
Brovaes	Brovaes	7	7
Búrdalo	Búrdalo	79	42
Canchales	Lácara	26	26
Cancho del Fresno	Ruecas	15	15
Chanza	Chanza	338	203
Cijara	Guadiana	1.505	1.013
Cornalbo	Albarregas	3	3
Cubilar	Cubilar	6	5
El Vicario	Guadiana	32	29
García de Sola	Guadiana	554	478
Gargáligas	Gargáligas	21	17
Gasset	Becea	39	32
Horno Tejero	Lácara	24	24
La Cabezueta	Jabalón	43	6
La Colada	Guadamatilla	58	47
La Serena	Zújar	3.219	1.127
Llerena	Conejo	8	2
Los Molinos	Matachel	34	19
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	18	15
Orellana	Guadiana	808	672
Peñarroya	Guadiana	51	39
Piedra Aguda	Olivenza	16	16
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	7
Ruecas	Ruecas	42	35
Sierra Brava	Pizarroso	233	193
Tentudia	Bodión	5	2
Torre de Abrahán	Bullaque	183	136
Valuengo	Ardila	20	19
Vega del Jabalón	Jabalón	34	4
Villalba de los Barros	Guadajira	106	61
Villar del Rey	Zapatón	131	126
Zújar	Zújar	302	92
TOTALES		9.538	4.929
PORCENTAJE			51,70%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 51,5%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 22 de abril de 2024

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 22.04.2024			fecha: 15.04.2024			fecha: 24.04.2023		
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	608,7	1.012,6	67,3	608,7	1.007,6	66,9	430,2	514,3	34,2
GARCÍA DE SOLA	554,17	657,3	478,2	86,3	657,3	476,2	85,9	479,4	325,0	58,7
ORELLANA	807,91	332,6	671,9	83,2	332,6	672,6	83,2	255,3	538,0	66,6
LA SERENA	3.219,18	408,7	1.126,7	35,0	408,7	1.125,3	35,0	280,7	558,3	17,3
ZÚJAR	301,90	386,7	92,1	30,5	386,7	94,2	31,2	261,6	76,5	25,3
GARGÁLIGAS	21,32	569,6	17,1	80,2	569,6	16,9	79,3	418,0	14,8	69,4
ALANGE	878,90	451,0	123,1	14,0	450,2	123,4	14,0	214,5	114,1	13,0
LOS MOLINOS	33,65	449,4	19,4	57,5	441,9	19,2	57,0	343,9	7,4	22,1
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	355,5	60,9	57,4	330,2	60,1	56,7	155,7	46,4	43,8
TENTUDÍA	5,00	581,9	2,3	45,0	549,7	2,2	44,4	234,5	0,8	15,0
MONTIJO	11,17	504,0	11,5	102,6	504,0	11,4	101,7	393,6	11,4	102,2
PROSERPINA	5,04	572,5	5,0	99,6	572,5	5,0	99,6	400,6	4,9	97,0
CORNALVO	3,13	573,6	2,7	86,6	573,6	2,7	87,2	414,6	1,5	48,6
VILLAR DEL REY	130,00	588,2	125,9	96,9	570,9	129,2	99,4	578,9	124,9	96,1
CANCHALES	25,89	498,7	26,5	102,2	498,7	26,9	103,8	402,6	25,2	97,3
HORNO TEJERO	24,42	666,3	23,8	97,6	666,3	23,9	97,7	497,1	23,9	97,8
BOQUERÓN	5,51	666,3	5,5	99,8	666,3	5,5	100,4	497,1	5,3	96,6
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30	4.183,2 51,5			4.179,7 51,5			2.648,6 32,6		



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Fallece Silvestre Gómez Zafra concejal de la primera corporación democrática y Hermano Mayor de San Marcos

Junto a Manuel Rubio publicó «Almendralejo 1930-1941 doce años intensos».

El pasado 14 de abril fallecía en Almendralejo Silvestre Gómez Zafra. Había nacido en Sevilla en el año 1936. Sus padres emigraron desde la ciudad hispalense tras la guerra y, desde los cuatro años, residía en Almendralejo. Casado. Padre de cuatro hijos. Oficial de Notaría. Concejal del Ayuntamiento de Almendralejo en las legislaturas de 1979-1983 con el Partido Comunista de España y 1987-1991 con Izquierda Unida. Hermano Mayor de San Marcos y miembro de la Hermandad de San Cristóbal.



Publicó, junto a Manuel Rubio, «Almendralejo 1930-1941 doce años intensos». Una historia de la que siempre Silvestre explicaba que no era un libro sobre la Guerra Civil sino una historia de Almendralejo, sin

Sus padres emigraron desde la ciudad hispalense tras la guerra y, desde los cuatro años, residía en Almendralejo

juzgar a nadie y solo relatando los hechos que acaecieron durante esos "intensos" años.

Durante la dictadura perteneció a la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) de la que pasó, tras la legalización de partidos, al Partido Comunista y, más tarde, con la fusión de partidos de izquierda a Izquierda Unida.

El pasado 14 de septiembre de 2023 se reabrió la biblioteca municipal tras las obras de rehabilitación de la cubierta. Durante el



Desde el 14 de septiembre de 2023 la sala de lectura de la Biblioteca lleva su nombre.

acto de apertura, Silvestre Gómez Zafra fue homenajeado. La Corporación municipal, por unanimidad de todos los grupos, estuvieron de acuerdo en que el trabajo de Gómez Zafra era merecedor de este homenaje y reconocimiento por su labor de recuperación de la Biblioteca, Archivo

Municipal y la creación de la Biblioteca Infantil durante su mandato como concejal. Es por lo que, la Sala de Lectura, lleva su nombre desde 2023.

Hombre de consenso, preocupado por los temas sociales y muy querido en Almendralejo. DEP.

El Alcalde recuerda en un bando a los propietarios la obligación de mantener sus terrenos y las fachadas en buen estado

El bando también recuerda la obligación de retirar y trasladar los restos de limpieza a vertederos controlados. Su incumplimiento conlleva sanciones económicas de 450 €

El consistorio ha emitido un bando municipal en el que se recuerda a los propietarios de solares, parcelas y otros terrenos sin urbanizar, la obligación de mantenerlos en buen estado de limpieza. Se ha detectado un gran número de estos espacios donde se acumula gran cantidad de hierbas y matorrales, lo que supone un grave riesgo para la salud pública ya que pueden convertirse en focos de incendio y proliferación de insectos y roedores.

El alcalde, José María Ramírez, ha hecho hincapié en la importancia de cumplir con

esta normativa: "Es responsabilidad de todos mantener nuestra ciudad limpia y segura. No podemos permitir que proliferen este tipo de espacios que ponen en riesgo la salud de los vecinos".

El bando también recuerda la obligación de retirar y trasladar los restos de limpieza a vertederos controlados. El incumplimiento de estas medidas puede conllevar la imposición de una sanción económica de 450 euros.

Fachadas en mal estado

Por otra parte, el bando también informa de la existencia de edificaciones cuyas fa-

chadas se encuentran en estado de abandono o grave deterioro. En este sentido, se recuerda a los propietarios la obligación de mantener las "necesarias condiciones de ornato mediante limpieza y pintura adecuadas".

A partir del próximo 20 de mayo serán los técnicos municipales quienes realizarán los controles pertinentes y se incoará el procedimiento necesario para ordenar las actuaciones que requieran, liquidándose la cantidad de 150 euros en concepto de tasa. El Ayuntamiento apela a la colaboración ciudadana para denunciar cualquier situación que vulnere estas normas.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Francisco Gragera publica su nueva novela «Zupia» basada en hechos reales ocurridos en nuestra población

Su abuela paterna había tenido un hermano llamado Antonio, un pariente que la familia había mantenido oculto y ahora protagoniza la novela

Francisco Gragera, veterano escritor e investigador de Almendralejo, acaba de publicar una nueva novela titulada *Zupia* basada en hechos reales ocurridos en nuestra población.

Según el autor, la idea de escribir este libro se remonta a veinte años atrás cuando, por pura casualidad, se enteró de que su abuela paterna había tenido un hermano llamado Antonio, un pariente que, por los motivos que fueran, habían mantenido oculto el resto de la familia. Aquel hecho tan extraño como intrigante le acompañó durante todos estos años transformándose en un constante runrún que sólo finalizaría cuando averiguase quién fue y qué hizo su tío abuelo para merecer semejante castigo. Francisco Gragera intentó varias veces, sin éxito, ponerle rostro al difunto, un hombre escurridizo al que no fue tarea sencilla localizar. Con mucha paciencia, fue encontrando diversas pistas, unas válidas y otras falsas en los archivos nacionales y municipales, las hemerotecas digitales y la bibliografía –entre la que destaca la magnífica obra escrita por Manuel Rubio y Silvestre Gómez sobre la república y la guerra civil en Almendralejo, que le permi-

tieron construir la vida y la obra de aquel familiar procedente de ultratumba.

La trama de la novela titulada *Zupia*, una palabra tan enigmática como su protagonista, se desarrolla desde finales del siglo XIX hasta comienzo de la década de 1940, una

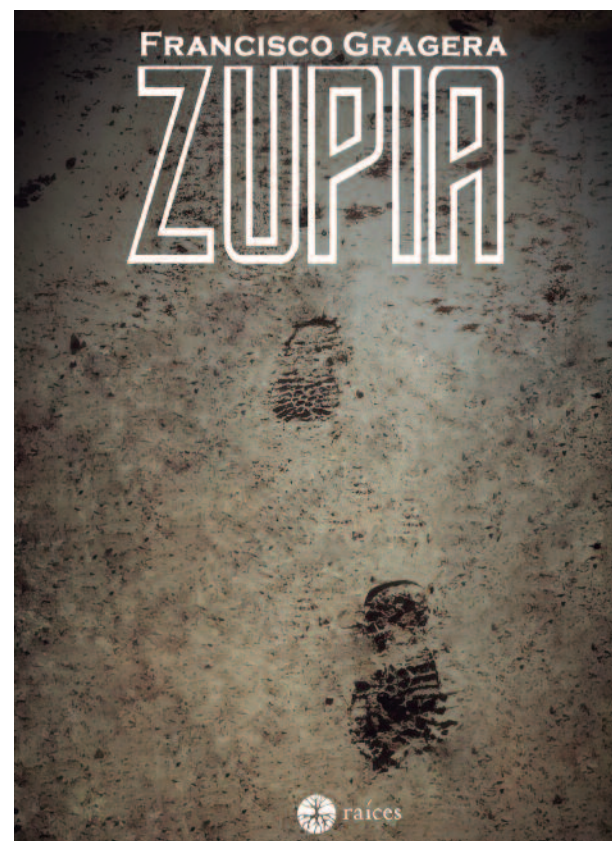
La trama de la novela titulada Zupia, una palabra tan enigmática como su protagonista, se desarrolla desde finales del siglo XIX hasta comienzo de la década de 1940, una etapa marcada por los cambios políticos y sociales que experimentó la sociedad española

etapa marcada por los cambios políticos y sociales que experimentó la sociedad española y que desembocaron en la guerra civil, una lucha sin cuartel entre compatriotas que se desarrolló tanto en las trincheras como en el seno de las familias, donde las heridas ocasionadas por el conflicto armado a veces no llegaron a cicatrizar.

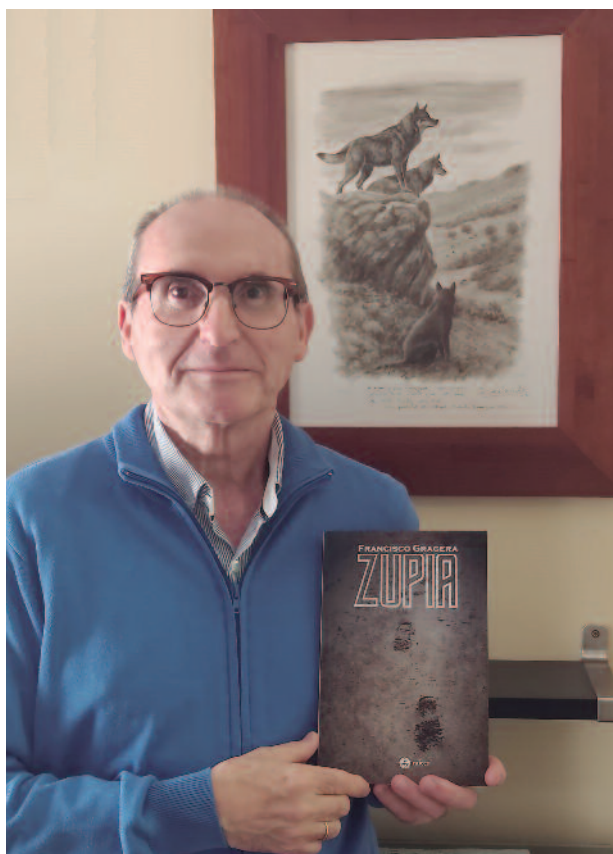
Aunque Almendralejo es el epicentro de esta interesante historia, los lectores seguirán el rastro dejado por las huellas de un hombre que, por sus decisiones y por las circunstancias de la vida, terminó convertido en un prófugo.

EL AUTOR

Francisco Gragera nació en Almendralejo (Badajoz) en 1958. Naturalista, investigador, escritor y fotógrafo. Autor de formación autodidacta y polifacético ha publicado hasta la fecha los siguientes libros: *Las aves de presa en la provincia de Badajoz* (1994), *El lobo ibérico en la Baja Extremadura* (1996), *De San Pedro a Sierra Morena* (1999), *El legado del lobo* (2001 y 2017), *Los quintos del pelargón* (2004, 2005 y 2006), *Rumbo a Rusia* (2007), *La Maraña* (2015), *Pájaros y Pajareros. Retrato de una época* (2020) y *Los del Llano* (2022). Además ha participado en más de una decena de obras colectivas y como fotógrafo en los libros *Veletas de la Axarquía*. Un ensayo antropológico (2017) y *De la palabra a la imagen. El entorno natural en la poesía de Luis Chamizo*. Otra mirada (2019). En su faceta de articulista y crítico literario ha publicado unas doscientas reseñas en más de cuarenta revistas y periódicos. En 2014 obtuvo el accésit al autor comarcal en el XXVII Certamen Literario Joaquín Lobato de relatos cortos. Por



último ha intervenido en documentales de naturaleza, exposiciones sobre el lobo, eventos culturales y programas de radio y de televisión.



Francisco Gragera en 2004 presentó los Quintos del Pelargón



600 personas disfrutaron de la puesta en escena de «La Traviata» en el Teatro Carolina Coronado

En total, en la producción han participado más de 100 personas incluyendo el elenco artístico más aquellas que han trabajado en caracterización, vestuario, escenografía, imagen y sonido...

Lo que comenzó en febrero con una convocatoria de audiciones para participar en la producción de esta ópera, culminó con la puesta en escena de una «Traviata» que llenó el Teatro Carolina Coronado.

La ópera fue la protagonista, donde casi 600 personas disfrutaron de la puesta en escena de La Traviata. Con esta representación se pone el broche de oro al proyecto Ópera Joven Popular; la iniciativa con que la AUPEX, la Diputación de Badajoz y la colaboración de la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura (ESAD) el Ayuntamiento de Almendralejo y la Fundación Cajalmdralejo, ha movilizado a más de 1600 personas.

Almendralejo ha acogido todo tipo de actividades: talleres de canto y escena lírica y de caracterización, charlas de sensibilización en torno a la ópera y la obra La Traviata, actividades en los colegios... que han involucrado a más de mil personas.

En total, en la producción han participado más de 100 personas, incluyendo el elenco artístico más aquellas que han trabajado en las partes técnica, en labores de caracterización, vestuario, escenografía, imagen

y sonido...

La producción, solo en el apartado artístico, ha contado con un total de 83 personas entre personajes principales y secundarios, coro, cuerpo de baile, orquesta y equipo técnico, prácticamente la totalidad de ellas de procedencia extremeña o con lazos con nuestra región.

Bajo la dirección artística de Ángel Jiménez y la producción del Centro de Investigación de la Voz y la Música de Extremadura (CIVM), Ópera Joven Popular ha contado con grandes figuras y voces para los personajes principales, como Irene Mariscal, Álvaro Diana, Alejandro Sánchez, Elena Cárdenas, Benji Estévez, José Miguel Torres, Marcelo Solís, Irene González, Josep Barberá y Mario Osorio. A ellas se suman otras voces, la mayoría de ellas de jóvenes promesas del canto lírico que han representado otros personajes secundarios y del coro.

En cuanto a la dirección musical, el proyecto ha contado de nuevo con Miguel Morán como director de orquesta que en esta ocasión se ha puesto al frente de un grupo de músicos de los que destaca su juventud y su amplia formación y experiencia.

En esta parte artística también se ha contado con participación ciudadana habiéndose celebrado audiciones para personajes secundarios y coro entre alumnado de estudios de canto procedente de escuelas de música, conservatorios profe-

sionales o superiores, escuelas superiores de canto y centros educativos. El resultado ha sido la selección de 11 voces, que se han sumado a las de la Compañía Lírica ECABA y el Taller Lírico de la ESAD de Extremadura.



 **TIBACAR**
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS



Distribuidor oficial

TOYOTA

MATERIAL HANDLING

Pol. Industrial. Ctra. del Arroyo - C/Luis Montero Béjar, 1- Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57/ 620 859 519 /620 624 776

administracion@tibacar.com

El Gobierno extremeño quiere impulsar la colaboración público-privada en áreas estratégicas

Consejero Manuel Martín Castizo destaca la necesidad de buscar financiación externa para abordar las demandas regionales que no cubre el presupuesto

El consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Manuel Martín Castizo, resaltó el compromiso del Gobierno extremeño con la colaboración público-privada en áreas estratégicas durante la inauguración de la Feria Ibérica de la Construcción (FICON) en Don Benito. Destacó la necesidad de buscar financiación externa para abordar las demandas regionales, especialmente, cuando el presupuesto gubernamental no es suficiente para cubrir todas las necesidades.

Martín Castizo subrayó la predisposición favorable del Ejecutivo y reveló el interés de varias empresas en colaborar con la Administración pública. La Consejería ha desarrollado un marco jurídico y está finalizando la estructura necesaria para lograr infraestructuras viarias de calidad en Extremadura. Este modelo, ya exitoso en otras regiones como Madrid y Aragón, reduce la carga administrativa y agiliza la ejecución de proyectos.

Además, anunció la creación de una Mesa Técnica de Expertos para validar futuras

iniciativas. Este enfoque técnico busca optimizar los recursos y garantizar la excelencia en el desarrollo de infraestructuras y vivienda en la región. La primera reunión de esta mesa se llevará a cabo durante la FICON. Este paso refleja el



compromiso del Gobierno extremeño de dejar a un lado el protagonismo político en favor de la eficiencia y la calidad técnica en la gestión de proyectos clave para el desarrollo regional.

Las diputaciones extremeñas anuncian 120.000 euros de ayuda para Gaza

Las diputaciones extremeñas, representadas por los presidentes Miguel Ángel Morales de Cáceres y Miguel Ángel Gallardo de Badajoz, han anunciado una contribución significativa de 120.000 euros para la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina (UNRWA).

Esta ayuda humanitaria se dirigirá a beneficiar aproximadamente a 3.500 personas en Gaza, en respuesta a la devastación ocasionada por el conflicto en la región. El anuncio se realizó durante una rueda de



prensa tras una reunión con Raquel Martí, directora ejecutiva del Comité Español de la UNRWA. Martí destacó la urgencia de la ayuda, ya que el conflicto ha dejado a Gaza en una situación desesperada, con su sistema productivo prácticamente destruido por los ataques israelíes. La ayuda de las diputaciones extremeñas se enfocará principalmente en proporcionar asistencia alimentaria, dado que la necesidad de alimentos es una de las más críticas en Gaza en este momento. Martí subrayó que la población de Gaza enfrenta la perspectiva desoladora de no contar con los medios para reconstruir sus vidas debido a la destrucción generalizada por parte de Israel. Martí también expresó su preocupación por las amenazas de una invasión terrestre de Rafah por parte de Israel, lo que podría resultar en una tragedia aún mayor para los 1,5 millones de personas que viven en condiciones de hacinamiento en esa área. La falta de condiciones higiénicas adecuadas ha llevado a un aumento de enfermedades como diarrea aguda, hepatitis e infecciones respiratorias. Además, Martí señaló que se están bloqueando los suministros de medicamentos, lo que impide el acceso a tratamientos vitales para aquellos con enfermedades crónicas. Ante la ausencia de un alto el fuego inmediato, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo grave.

En Extremadura quedan desiertas 49 de las 98 plazas ofrecidas en Medicina de Familia

El Ministerio de Sanidad ha otorgado un total de 164 plazas MIR en Extremadura de las 225 disponibles en el proceso ordinario

En Extremadura, un total de 49 plazas de medicina familiar y comunitaria han quedado sin cubrir representando el 50% de las 98 ofertadas tras concluir el proceso de adjudicación de puestos de médicos internos residentes (MIR) y la repesca. Solo se han asignado 49 plazas.

El Ministerio de Sanidad ha otorgado un total de 164 plazas MIR en Extremadura de las 225 disponibles en el proceso ordinario que comenzó el 8 de abril. De estas plazas, 37 corresponden a la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria distribuidas de la siguiente manera: 16 para el Área de Salud de Badajoz, 9 para la de Cáceres, 4 para la de Don Benito-Villanueva de la Serena, 4 para la de Mérida, 2 para la de Plasencia y 1 para cada una de las de Navalmoral de la Mata y Llerena-Zafra. El Área de Salud de Coria es la única

de las ocho en Extremadura que no ha sido seleccionada por ningún aspirante en este proceso. La convocatoria ofrecía inicialmente 98 plazas en Extremadura para la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria por lo que quedan vacantes 49 tras la asignación de las 49 tras la repesca. El año pasado quedaron sin cubrir 27 plazas de esta especialidad en la región, 18 en la provincia de Cáceres y nueve en la de Badajoz. De las adjudicaciones realizadas desde el 8 de abril, 104 plazas son para centros sanitarios de Badajoz y 60 para los de Cáceres. En total, Extremadura ha ofrecido 225 plazas de formación en Medicina. Además de cerca de un centenar de Medicina Familiar y Comunitaria, hay diez de Pediatría y nueve de Medicina Interna así como plazas en Psiquiatría (8), Anestesiología y Reanimación (8), Cirugía General y Aparato Digestivo (6), entre otras especialidades, todas ellas cubiertas.



Aumenta un 30,7% la firma de hipotecas para vivienda en Extremadura

El quinto mayor incremento a nivel nacional, según datos del INE

En febrero, la firma de hipotecas para la compra de vivienda en Extremadura experimentó un aumento del 30,7%, alcanzando un total de 643 operaciones por un importe de 64,3 millones de euros, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este incremento es el quinto más significativo entre las comunidades autónomas, superando ampliamente la media nacional de un 3,8%.

En total, se constituyeron 784 hipotecas en la región con un capital prestado de 77,8 millones de euros, siendo 49 sobre fincas rústicas y 735 sobre urbanas, con un capital de 6,9 y 70,9 millones de euros, respectivamente. De estas últimas, 643 correspondieron a viviendas, 2 a solares y 90 a fincas de otra naturaleza.

A nivel nacional, el número de hipotecas sobre viviendas aumentó un 3,8% en comparación con el mismo mes del año anterior, registrando un total de 37.232 contratos



La central nuclear de Almaraz se encuentra en la encrucijada de cerrar o extender su funcionamiento

Si se mantiene el calendario de cierre, la actividad de Almaraz cesaría en noviembre de 2027 para la Unidad I y en octubre de 2028 para la Unidad II

La central nuclear de Almaraz, se encuentra en una encrucijada con dos posibles escenarios: el cese de operación de sus dos unidades para el período 2027-2028, según lo establecido en el calendario, o la eventual extensión de su funcionamiento, la cual debería ser decidida y comunicada en el primer trimestre de 2025 para evitar complicaciones logísticas y de licencias.

En caso de que el Ministerio y las tres empresas propietarias -Iberdrola, Endesa y Naturgy- consideren una posible prórroga más allá de ese trimestre, la planta deberá interrumpir temporalmente su actividad en 2027-2028 para ajustar su planificación. Paralelamente, la central nuclear extremeña ha puesto en marcha un Departamento de Transición de Activos para iniciar el proceso de desmantelamiento y comenzará a operar su segundo Almacén Temporal Individualizado (ATI) a partir de 2026 con el fin de almacenar todos los elementos de combustible actualmente en las piscinas de refrigeración de las unidades. Estos temas fueron discutidos por el director de la central, Rafael Campos durante una conferencia de prensa en Navalmoral de la Mata, donde también se presentó la actividad de producción de la planta durante el año anterior. Uno de los aspectos cruciales es la



carga tributaria, dado que el 75 % de los costos variables de la producción de energía nuclear corresponden a impuestos y tributos. "Esta situación nos hace menos competitivos", afirmó Campos, en comparación con las energías renovables.

Cese de operaciones

Esta situación se evidenció en marzo, cuando las propietarias de la central optaron por apagar la Unidad I durante dos semanas debido a su falta de rentabilidad, coincidiendo con un período de lluvias, viento y disminución de la demanda eléc-

trica, lo que favoreció a las energías renovables. Si se mantiene el calendario de cierre, la actividad de Almaraz cesaría en noviembre de 2027 para la Unidad I y en octubre del siguiente año para la Unidad II. A partir de entonces, se abriría un período de tres años para transferir la titularidad a ENRESA y abordar aspectos del desmantelamiento que duraría aproximadamente diez años. En cuanto al combustible de las unidades, el ATI actual, con veinte contenedores, alcanzará su capacidad máxima en 2025. Por lo tanto, la entrada en funcionamiento del segundo ATI será necesaria

para manejar el combustible de las piscinas en caso de cese de operaciones o para continuar la actividad más allá de 2028.

Producción

En 2023, la central de Almaraz alcanzó casi 17.000 gigavatios-hora (GWh) de producción bruta, el tercer mejor resultado en su historia desde su inicio en 1983. Sus indicadores de fiabilidad y estabilidad operativa la sitúan en la categoría más alta de la Asociación Mundial de Operadores Nu-

En 2023, la central de Almaraz alcanzó casi 17.000 gigavatios-hora (GWh) de producción bruta, el tercer mejor resultado en su historia desde su inicio en 1983

cleares (WANO).

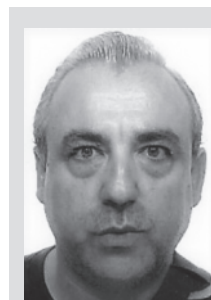
Con esta cifra, la planta ha acumulado una producción bruta de energía eléctrica de 611.000 GWh, siendo la instalación con la mayor contribución al sistema eléctrico nacional. En particular, la producción bruta de las dos unidades de Almaraz fue de 16.927 GWh en 2023, lo que evitó la emisión de 5,5 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera.

TRIBUNA

Sopa de letras

Recuerdo ahora, entre risas maliciosas, el momento aquel cuando un amigo se cayó de espaldas por un arriate de la Piedad, tras retroceder sin mirar atrás para coger un buen plano en una fotografía. A él se le atocinó el gesto mientras se sacudía la tierra soportando la chanza colectiva del resto de la pandilla. Sirva esta anécdota para reconocer los peligros que conlleva andar de espaldas y confiado junto a arenas movedizas o por el borde de un precipicio. Lo mismo nos pasa en la vida y sus circunstancias: "por ir mirando a la luna me caí en la laguna" o, por reivindicar el status de mamarracho, me caí de bruces en el regacho.

Otros tipos, agrimensores de la pereza, miran el dedo cuando le señalan la luna. La luna: ese cementerio de sueños con viuela. O Guiñol de enamorados hartos de fresas al lado del pesebre plateado de las promesas. No obstante, dice el precavido, no conviene dejar de vigilar ese otro dedo, acusador y hurga narices, cuando amenaza meterse en tu ojo mojado en salmuera. Sin duda, siempre conviene tener presentes las enseñanzas de la historia, así como los distintos puntos de vistas graduables para mejorar la perspectiva. Mala cosa cuando nos acercamos a la realidad por una mirilla con forma de embudo, o a través de una pecera con una piraña con car-



José Fermín Plaza

tucheras. Hoy en día, todo se estudia, con grandilocuencia palaciega, en congresos y simposios donde la aportación más interesante a la temática es la charla distendida con el guardia de seguridad. De la misma manera sucede en las tribunas públicas, esos foros bizantinos y circulares, para que las palabras rueden por el "ruedo ibérico". Por allí proliferan, al arrullo del mal de muchos, cantinelas abolladas y chácharas que dan coces, junto a manuales breves de remedios para broncear las conciencias y maquillar la incertidumbre con la brillantina de un trillero. Por lo demás: ¡qué mal ajustan los sentimientos en la fría estadística! Incluso para aquella minoría que escribe poemas con una sopa de letras. Otros, en cambio, repar-

ten sopa boba con aspersores para la cofradía de la boca abierta. Allí, sin embargo, abundan los cazadores con pocos tiros pegados y mucha experiencia en poner el cazo. Estos "cazadores" son especialistas en sacar tajada hasta del melón pintado en un bodegón. A mayores, con su torrija hacen empanada y untan de mantequilla

Sin duda, siempre conviene tener presentes las enseñanzas de la historia, así como los distintos puntos de vistas graduables para mejorar la perspectiva. Mala cosa cuando nos acercamos a la realidad por una mirilla con forma de embudo

los dos lados de la tostada. Mal augurio cuando en un congreso de calvos la sombra del vendedor de "crecepeles" tiene forma de tigre. No sorprende, entonces, los recortes ladinos en su sinceridad o que el famoso loro del dicho prefiera el chocolate que se fuma. No pinta

mejor que tu libro del porvenir duerma la siesta en la cama de un faquir. Un libro lleno de renglones torcidos en la estela de "lo que pudo haber sido". Un tiempo, trapecista y convulso, atrapado en los relojes lacios de Dalí, donde cruje, con nocturnidad frágil, el hojaldre de los sueños. Y es que, como apunta la sabiduría, el azar y el destino están siempre enamorados de nuestra fragilidad.



Las ayudas para la investigación industrial de pymes, dotadas con 3,5 M€, se podrán solicitar en abril

María Mercedes Vaquera ha destacado la importancia de esas ayudas en el II Foro Internacional de Economía Sostenible, organizado por el Consejo Social de la UEX Empresas

El Diario Oficial de Extremadura ha publicado el decreto que regula el programa de ayudas de la Junta de Extremadura para financiar proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental realizados por pymes de la región, dotado con 3,5 millones de euros.

La consejera de Educación, María Mercedes Vaquera, anunció que, se podrán solicitar estas ayudas que van desde un mínimo de 25.000 euros por proyecto y un máximo de 250.000 euros. Vaquera hizo este anuncio en la celebración del II Foro Internacional de Economía Sostenible "Un decálogo para el emprendimiento sostenible de éxito" celebrado este viernes en Cajalmendralejo. Ha recordado que estas ayudas pueden alcanzar el 80 por ciento de la inversión y permiten contra-



tar personal especializado y subcontratar centros de investigación y, además, a lo largo del año, se irán lanzando nuevas convoca-

torias para la colaboración público-privada en materia de I+D. En este sentido se financiarán costes de personal, adquisición

de equipamiento científico-tecnológico, material fungible, investigación contractual, patentes y modelos de utilidad, costes de consultoría de I+D, además de los

La consejera de Educación anunció que las ayudas van desde un mínimo de 25.000 euros por proyecto y un máximo de 250.000 euros

indirectos y aquellos relativos a la preparación y justificación del proyecto.

La consejera ha señalado que, para animar a las empresas y grupos de investigación a participar en todas las convocatorias de ayudas, se ha puesto en marcha la

Oficina para la Innovación que gestiona FUNDECYT y Extremadura Avante como un servicio público personalizado para identificar los retos de innovación de las empresas y el fomento del emprendimiento de base tecnológica.

Ha confirmado que se va a seguir impulsando la Red de Incubadoras de Extremadura con el objetivo de dotar con tecnología espacios para ayudar a las iniciativas emprendedoras que requieran de infraestructuras avanzadas para su desarrollo. Entre ellas ha destacado la Incubadora especializada en Bioeconomía y Economía Circular en Mérida dotada de nueva financiación y que se abrirá a proyectos emprendedores y al desarrollo de nuevos productos basados en subproductos de la industria agroalimentaria por empresas ya en funcionamiento.

Mientras el mundo anda por derroteros cada vez más peligrosos que pueden mandar a la humanidad a la estratopausa (límite superior de la estratosfera) sin paracaídas, nuestro país es como un sainete disparatado de los hermanos Álvarez Quintero. España se mueve temerariamente entre lo grotesco y lo bufo por un lado y lo inculto y lo inmoral por otro. Los españoles hemos asumido que el fin justifica los medios y el dicho de "a vivir que son dos días" se ha convertido en el eslogan preferido de una sociedad cada vez más aletargada, conformista, insulsa y sobre todo estúpida.

Los acontecimientos que se producen en nuestro país, un día sí y otro también, son el claro ejemplo de un pueblo que desconoce su pasado (incluso el más reciente), que no tiene ningún interés por su futuro y que vive un presente desde la inmediatez, el todo vale y la trivialidad.

Hemos enterrado en el olvido las "virtudes del alma" de las que ya nos hablaba Platón y el humanismo cristiano. Educar en la excelencia ha perdido todo el sentido en nuestro país, es más, es un término en desuso como "esfuerzo" o "sacrificio" para una masa cada vez más cretinizada que diría Juan Manuel de Prada. La mayoría de nuestros coetáneos carece de unos valores que sí tenían nuestros padres y abuelos quizás porque no tuvieron una vida fácil y por que habían recibido una educación de sus

La tontuna del personal ha llegado a extremos tan ridículos que se ha cambiado el tener hijos por tener perros. En un ataque masivo de "animálitis" hemos abarrotado nuestras calles, plazas y jardines de cánidos de toda clase y condición mientras se deja de procrear

ancestros basada en la cultura del esfuerzo y la bonhomía. Hoy hemos cambiado la prudencia es decir, el saber dilucidar bien el momento adecuado para proceder, por la precipitación, la temeridad y la insensatez; y el coraje y la valentía, para decidir y resolver los problemas que nos va planteando la vida, por la cobardía y la desidia. Hemos creado, sin darnos cuenta, una sociedad cada vez más insensata, pusilánime, timorata y medrosa incapaz de hacer frente a los retos que la vida nos plantea. Gran parte de nuestros jóvenes carece de iniciativa y sus inquietudes son banales y anodinas. Están acostumbrados a que otros (sus padres) o las instituciones (el estado) les saquen las casta-

ñas de fuego, viven en los "mundos de Yuppy". La templanza y la moderación no tienen cabida en una colectividad que ha dado rienda suelta a sus bajos instintos. El "todo vale" es hoy la religión que más se practica almibarada por el buenismo que es una enfermedad moderna del alma -que como dice el escritor Humberto Pérez- hemos convertido en un sustituto barato de Dios. El resultado de esta sociedad enferma en la que nos ha tocado vivir son los acontecimientos esperpénticos, indecorosos u obscenos que cada día son noticia en nuestro país.



Damián Beneyto Pita

Nuestro sistema político ha pasado de ser una democracia (gobierno del pueblo) a convertirse primero en una partidocracia (gobierno de los partidos políticos) para acabar siendo ahora una patocracia (gobierno en manos de personas con trastornos de personalidad). Lo peor de esta situación es que la mayoría del pueblo soberano se siente cómodo con este dislate y ya no se cuestiona nada sólo vegeta y, lo más que hace, es algún comentario más o menos crítico en charlas callejeras, en tertulias de bar o en las redes sociales; nada que conlleve intentar modificar los derroteros a los que nos está llevando este absurdo nihilismo que gran parte de la población profesa.

Dice el Sr. Feijóo que tenemos la peor clase política de los últimos 45 años sin percatarse que, esta nefasta clase política, es el reflejo de la sociedad a la que representa. Tenemos seguramente la sociedad más estúpida y con menos ideales e inquietudes de nuestra historia.

Aceptamos las mentiras más esperpénticas de nuestros políticos a sabiendas de que nos están engañando, pero además les seguimos dando nuestra confianza. Hemos aceptado que nuestros dirigentes tienen el derecho a engañarnos y lo aplaudimos con nuestro voto.

La corrupción es una práctica habitual que, aunque nos cabrea

un poco, la consentimos como algo irremediable. Muy pocos pagan por ese atraco recurrente a las arcas del estado o por aprovechar su estatus para, con información privilegiada, hacer negocios espurios. Esta banda de mangantes utiliza sus cargos públicos para delinquir amparándose en una inmunidad obscena y si son juzgados, muchos de los delitos han prescrito o se les imponen penas ridículas, todo menos devolver lo robado y acabar en la cárcel.

El ecologismo de pantuflas y mesa camilla ha conseguido hacer creer, a una sociedad que necesita tranquilizar su conciencia, que es culpable del deterioro de este planeta y que está destinada a preservarlo para que lo puedan "disfrutar" las generaciones venideras. Las consecuencias de esta doctrina, aparentemente tan loable, es que ya nos creemos cualquier pamplina que nos cuenten cuatro espabilados de, utilizando la buena fe de algunos, se han hecho los amos de los recursos del planeta y están imponiéndose un modo de vida acorde a sus intereses que, desde luego, no son los del orbe.

Las redes sociales se han convertido en el desahogo de una parte importante de la población. Se opina de todo (se sepa o no), se critica todo, se mete uno con todos, se enseña todo y se entera uno de "todo", verdad o mentira. La coartada perfecta es cuando, sobre todo, se utilizan desde el anonimato, la impunidad y la cobardía.

El femicomunismo, convenientemente difundido, ha conseguido el enfrentamiento entre hombres y mujeres y, lejos de conseguir la igualdad que ya casi nadie niega, ha creado una animosidad que nos ha llevado a una violencia física y psíquica que ha deteriorado gravemente la convivencia.

La tontuna del personal ha llegado a extremos tan ridículos que se ha cambiado el tener hijos por tener perros. En un ataque masivo de "animálitis" hemos abarrotado nuestras calles, plazas y jardines de cánidos de toda clase y condición mientras se deja de procrear. Sustituir la compañía de otras personas por la de animales es ya una práctica habitual, en algunos casos y de forma obligada por la deshumanización de la que "disfrutamos".

Cuando escribo esta parrafada faltan apenas 48 horas para que se realicen las elecciones en las provincias Vascongadas y, según todos los indicios, miles de ciudadanos optarán entre votar a los nazionalistas extorsionadores o a los no menos extorsionadores filoterroristas. La insolidaridad, la indecencia, la inmoralidad y la deshonestidad serán las "virtudes" que llevarán a una masa decrepita a elegir entre Tirios y Troyanos.

Lo dicho, este país es un despiorre, pero esta juerga la tendrá que pagar alguien y mucho me temo que a las próximas generaciones les va a salir muy cara.

P.D: De las elecciones del principado de Cataluña ya hablaremos...

*Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!*

customica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendralejo 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@customica.es
924 17 08 62



www.**customica**.es



Tenemos algo que contarte



Muy pronto
Cajalnet
completamente
RENOVADO

 **cajalmendralejo**

www.cajalmendralejo.es